

PROGRAMA DE GOBIERNO

2024-2027

LuisFernando
Suárez

Gobernador



UNIDOS POR
ANTIOQUIA

#UnidosPorAntioquia



ORDEN DE PRESENTACIÓN

1

NUESTROS FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS

2

SITUACIÓN TERRITORIAL DE ANTIOQUIA

3

GRANDES PROYECTOS ESTRATÉGICOS

4

PILARES DE CUIDADO PARA UNA ANTIOQUIA UNIDA

Pilar 1: Cuidemos a los Antioqueños

Pilar 2: Protejamos la libre empresa, el empleo y el progreso

Pilar 3: Preservemos la Biodiversidad y el hábitat

Pilar 4: Cuidamos la diversidad y la Interculturalidad

Pilar 5: Fortalecemos La Gobernanza y la Gobernabilidad

5

PERFIL DEL CANDIDATO

6

METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

1.1. Apropiamos el diálogo más grande construido: Agenda Antioquia 2040

La Visión de Antioquia 2040 es un componente estratégico que permitirá establecer los consensos fundamentales en relación con el territorio Antioqueño con todos los actores. *“Esta agenda surge a partir de un diálogo inclusivo y enriquecedor que recopila información vital sobre diversos aspectos. Entre ellos se encuentran la forma de invertir, la perspectiva actual de los antioqueños y antioqueñas, así como sus sueños para el año 2040. Además de esto, también aborda la manera en que la comunidad desea que los proyectos de Antioquia se desarrollen”,* es decir, el camino que debemos respetar y tratar de lograr en los siguientes 4 años de nuestro Gobierno y sumar entre el 2024-2027 a un sueño colectivo.

Por eso parte de nuestra se adhiere a la nueva visión al 2040, definida por más de 300 actores públicos y privados:



Fuente: Agenda Antioquia 2040

Mediante un diálogo social inclusivo y sin precedentes, se recopilaban las voces y aspiraciones de los antioqueños. Como resultado de este proceso, se identificó y priorizaron los elementos clave para nuestro futuro. La equidad se ha convertido en la principal apuesta, ya que permite eliminar las disparidades existentes. Se reconoce la educación como un poder transformador

y se valora el potencial del entorno físico, la naturaleza y la ubicación geográfica que brinda al departamento ventajas competitivas. Se adquiere el compromiso de preservar la diversidad natural con un enfoque sostenible y a revalorizar la riqueza multicultural. En ese propósito común, además, se anhela una Antioquia que garantice el cuidado de la vida y promueva la paz.

1.2. La prioridad lo social: articulación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS

Los ODS son una agenda global que busca mejorar las condiciones de vida de las personas y del planeta, mediante 17 metas que abarcan aspectos económicos, sociales y ambientales. En septiembre de 2015 fue adoptada oficialmente por la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) donde los países se comprometieron de forma corresponsable a erradicar la pobreza, salvaguardar el planeta y asegurar prosperidad para todos y todas, con miras a alcanzar un desarrollo integral, integrado y sostenible en el tiempo al 2030. La adaptamos a nuestro programa de gobierno, porque representa una bitácora universal para la gestión territorial colaborativa, que insta a centrar esfuerzos articulados y de largo aliento en favor del bienestar y desarrollo sostenible de las personas y de su entorno, apalancadas en dos enfoques: la garantía de los derechos humanos y el abordaje de toda forma de desigualdad y discriminación entre las poblaciones más vulnerables, correspondiente esto, a no dejar a nadie atrás. Además, seguiremos los lineamientos plasmados en el CONPES 3918 de 2018 contiene la Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS en Colombia, definida a través de cuatro lineamientos de política y las acciones propuestas para su

implementación: Definición de indicadores y metas nacionales a 2030.

En mis discursos a los Antioqueños he hablado de que mi programa de Gobierno tiene “Una prioridad lo social”, que reconoce que el desarrollo humano es el fin último de toda acción pública, y que se debe garantizar el bienestar, la equidad y la inclusión de todos los antioqueños. Este eje se articula con varios ODS, como: fin de la pobreza, educación de calidad, salud y bienestar, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, entre otros. Así, el Departamento de Antioquia buscará contribuir al cumplimiento de la agenda global desde lo local, y generar un impacto positivo en la vida de sus habitantes y en el cuidado del medio ambiente, aportando además a la declaratoria de Emergencia Climática declarada el 18 de febrero de 2020, por la actual Gobernación de Antioquia.

Esta agenda al 2030: Está constituida por 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y 169 metas de carácter cualitativo, los cuales entraron en vigor a partir del 1ero de enero de 2016, con una expectativa de cumplimiento de 15 años, hasta el 31 de diciembre de 2030, de las cual nuestro gobierno dejará metas con grandes avances de cumplimiento al 2027.

Gráfico 1. Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible-Fuente-UNESCO-2017



Nuestro proyecto Unidos por Antioquia siempre habla de construir sobre lo construido y por eso, retomamos el informe de la Gobernación de Antioquia al 2020, sobre el avance de los ODS en el departamento a 2020, que puso grandes retos en nuestro territorio, los cuales queremos seguir asumiendo con responsabilidad y compromiso.

Retomaremos los retos plasmados en el informe, como (retos tomados de manera textual del informe):

- De acuerdo a lo avances, ninguno de los objetivos cuenta con un comportamiento positivo generalizado, en relación a las diferentes metas que le componen; existiendo algunas que presentan un comportamiento positivo, y otras que se presentan como retos para la gestión de su cumplimiento.
- De acuerdo a los impactos de la pandemia en las dinámicas del desarrollo territorial, es posible observar que los principales retos para el Departamento estarán orientados a la superación de la pobreza extrema, y a garantizar el acceso a servicios públicos esenciales como el agua potable.
- En un nivel intermedio se encuentran los objetivos orientados al trabajo y el crecimiento económico, la industria y la innovación, la reducción de desigualdades, y el acceso a la energía, por ejemplo.
- Por su parte, se observa la existencia de objetivos con información limitada para el seguimiento a su implementación, lo que

da cuenta de la necesidad de fortalecer las rutinas de seguimiento y -en particular- de analizar y redefinir la localización de las metas departamentales, a la luz del CONPES 3918 y acorde a la dinámica del desarrollo, competencias y capacidades del nivel territorial, que responda de igual manera a la coyuntura y efectos que ha generado y producirá la pandemia por SARS-CoV-2 (enfermedad COVID-19).

- Este panorama plantea, que tanto la implementación como el seguimiento de los ODS en Antioquia, requiere y requerirá de la unión corresponsable de todos los actores públicos, privados, académicos, sociales y comunitarios, que sueñan y trabajan en pro de consolidar un departamento mejor, para esta y las generaciones futuras. Una sinergia desde la cual se sumen ideas, recursos, el desarrollo y/o fortalecimiento de programas y proyectos, como también la cualificación de la cultura del dato, que permita avanzar en los propósitos de esta agenda para el desarrollo.

1.3. Valores de la campaña y del gobierno

Servicio: Mi vida ha sido de servicio a Antioquia. Siempre deberá ser una actitud de vida, una fuerza interior que nos empuje a realizar algo de mí hacia la gente, a dar lo mejor de mí todos los días, a servir con alegría, siempre atento a las necesidades de los demás, buscando que cada persona nos refleje felicidad por lo realizado encontrando así mismo una gran satisfacción. Pretendo dignificar el servicio público, empoderando los empleados públicos y mejorando su calidad de vida.

Amor por los antioqueños: Amor por mi tierra, amor por el himno y el escudo de Antioquia; amor por las montañas, los valles, los bosques, los ríos, el agua, el mar del Urabá; amor por el servicio público, amor por la pujanza y liderazgo de Antioquia. Amor por mi familia. Tendré siempre un corazón rojo como marca.

Lealtad: Tengo el compromiso y la convicción de defender y de ser fiel a lo que

creo, actuando en coherencia con nuestros principios y valores, respetando nuestros compromisos y cumpliendo la palabra para generar confianza. Lealtad con Antioquia y sus habitantes, con la dignidad del gobernante.

Respeto: Siempre actuaré reconociendo, aceptando, apreciando y valorando las diferencias y los derechos de los ciudadanos. Voy a respetar la dignidad del cargo, la dignidad del servicio, las normas y leyes, los procesos y las Instituciones.

Transparencia: Todos mis actos serán de cara a Antioquia, mirando la gente a los ojos, garantizando la utilización eficiente de los recursos públicos, haciendo lo necesario para establecer controles que garanticen que los dineros públicos se administren de manera impecable. Me comprometo a rendir cuentas y a participar activamente de la iniciativa Antioquia Cómo Vamos.

1.4. Enfoques que permitirán una Antioquia Unida

Desarrollo humano sostenible:

Acorde con el propósito superior de la equidad ponemos el desarrollo humano integral y sostenible como prioridad de nuestro programa. Trabajaremos para lograr una Antioquia que asuma que en el centro de todo desarrollo social, cultural, económico, territorial-ambiental, político e institucional, se encuentran las personas, y que la importancia de generar un acuerdo de futuro parte de la búsqueda de ampliar las libertades humanas, de acuerdo con la promoción de sus capacidades y oportunidades para ser, hacer y tener, y de su agencia (capacidad de las personas para actuar y decidir) para participar de las dinámicas del desarrollo y gestionar la configuración de su propio destino (Sen, 1999).

Seguridad total integral:

Este enfoque contempla el concepto humano-céntrico -la vida de las personas como el centro, como el principal valor a cuidar y proteger.

He sido un defensor de la seguridad humana como enfoque que se centra en desarrollar estrategias para proteger a las personas de los riesgos y las amenazas críticas (graves)

y omnipresentes (generalizadas), y para procurar la promoción de la vida en armonía personal, con los demás y el entorno, de forma que se garanticen las libertades y la plena realización de los individuos.

Este enfoque se sustenta en los principios de: multisectorialidad, integralidad, contextualización y prevención, y se realiza a través de las estrategias de protección y empoderamiento.

Además de eso contempla tres componentes esenciales: *“Libertad para vivir sin temor”*, *“libertad para vivir sin miseria”* y *“libertad para vivir en dignidad”*. Cuidar la vida, su libertad, dignidad y cuidar los bienes, establecer el Orden y el control del territorio es la política social más urgente hoy en Antioquia. Construiremos alianzas y fortaleceremos los organismos de seguridad y justicia para que el departamento avance significativamente en los siete pilares de la seguridad humana definidos por la ONU: seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad en la salud, seguridad ambiental, seguridad personal, seguridad de la comunidad y la seguridad política. Reconocemos estos pilares como los garantes de la seguridad total integral.



Con este énfasis promovemos “Libertad para vivir sin temor”,

Enfoque a reducir la Pobreza monetaria extrema en Antioquia

En 2021, el DANE reportó a 503 mil antioqueños en pobreza monetaria extrema. (7,3%). Hoy la tarea fundamental es generar riqueza y consolidar mecanismos de equidad a través de los cuales vamos a contribuir a reducir el número de afectados disminuir la vulnerabilidad social y fortalecer la clase media. Vamos a lograr este propósito sumando voluntades, entre todos, principalmente con los empresarios, los trabajadores, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades. Con este énfasis promovemos la **“libertad para vivir sin miseria”** y **“libertad para vivir en dignidad”**

Derechos y Capacidades

Este enfoque concibe la protección, promoción y garantía del goce efectivo de derechos de las personas (integrales, interdependientes y universales), su bienestar, el reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad como riqueza social, la corresponsabilidad de los sujetos y su derecho a vivir en paz, como agentes activos portadores de derechos y responsabilidades civiles y ciudadanas, que intervienen en la construcción de su desarrollo personal como también desarrollo social, cultural, económico, ambiental y político.

En 1991, los colombianos aprobamos una Constitución fundamentada en la garantía de los derechos y libertades individuales; el fortalecimiento del Estado para garantizarlos, y la corresponsabilidad de la ciudadanía para hacerlos plenos. Velaremos por el cumplimiento de las garantías que otorga la Carta Política, fortaleciendo las capacidades institucionales, sociales e individuales, para tener una sociedad equitativa, plural, multicultural y sustentable.

Curso de Vida:

Para que se conciba la protección, promoción y garantía del goce efectivo de derechos iguales e inalienables para todos los seres humanos, como agentes activos titulares y garantes de derechos y responsabilidades civiles y ciudadanas (ONU, 2006) a lo largo de su trayectoria vital y de los distintos momentos de su desarrollo: desde su gestación y proceso de envejecimiento hasta su etapa de adulto mayor.

En nuestro gobierno, las políticas, planes, programas, y proyectos, se implementarán teniendo en cuenta el conjunto de trayectorias que tiene cada persona y su familia, desde la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y el envejecimiento, considerando los roles que desarrollan a lo largo de la vida, marcados por transiciones y momentos significativos que implican un desafío en la garantía de sus derechos, procurando además de su desarrollo humano integral y el cultivo sus capacidades particulares, un gobierno cercano, de cara a la ciudadanía.

Poblacional, de Género y Étnico:

Que tenga en cuenta la dinámica demográfica en Antioquia, en concordancia con su tamaño, crecimiento y estructura, como también de las características identitarias biológicas, etarias, culturales, sociales de sus habitantes; asuntos que permiten identificar necesidades, potencialidades y efectos entre lo poblacional y las dinámicas social, económica, ambiental, política e institucional del Departamento.

Que reconozca y evidencie las relaciones asimétricas de poder y brechas del desarrollo, existentes entre hombres y mujeres, con perspectiva interseccional

con las dinámicas de racismo, exclusión y desigualdad que han vivenciado los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rom que habitan en el Departamento.

Este enfoque avanza en una visión integral e incluyente que propicie avanzar en la superación efectiva de la desigualdad y la discriminación, el cierre de brechas y la promoción de la garantía de derechos individuales y colectivos, el empoderamiento y ejercicio de su ciudadanía activa en el marco de las dinámicas y beneficios del desarrollo social y territorial (Bogotá, 2012).

Sabemos que el capital de la solidaridad es una de las grandes riquezas alternativas de los antioqueños. El Gobierno dará ejemplo de acompañamiento e impulso a alianzas público-privadas-sociales que impulsen las garantías de derechos y plena realización de su potencial para las poblaciones con mayores dificultades de acceso al bienestar y el desarrollo: mujeres, jóvenes, comunidades Lgtbi, comunidades étnicas y personas mayores.

De Políticas Públicas:

La utilidad de este enfoque radica en su capacidad para incorporar el análisis de los diversos actores y públicos interesados, lo que permite comprender mejor las decisiones públicas y proponer soluciones más efectivas, velar por el cumplimiento de las políticas actuales, y establecer mecanismos de seguimiento efectivos, especialmente en las políticas públicas poblacionales.

Vamos a hacer el inventario de las políticas públicas aprobadas en el Departamento de Antioquia y las revisaremos para definir su concordancia con los ODS, la Agenda 2040 y los acuerdos de los laboratorios de acción climática y social por la vida, pero además que todas tengan un sistema de monitoreo y

seguimiento que permita tomar acciones de cambio necesarias, para el cumplimiento de los objetivos.

Territorial:

Reconocemos la importancia de cada uno de los municipios de Antioquia, siendo sensible a sus particularidades, valores y dinámicas. Esto implica la realización de análisis diferenciales dinámicos y adaptativos a cada territorio, soportados en las temáticas que se desarrollan en cada uno de los pilares para la deliberación. Es necesario poner en valor cada uno de nuestros 125 municipios y/o distritos; localizar, focalizar y definir metas y rutas variables por ámbito, en coherencia con las necesidades específicas de cada uno.

El enfoque territorial invita a reflexionar, analizar y conformar nuestro Sistema Territorial de Antioquia (STA), los acuerdos marco alcanzados por la humanidad (ODS) y los antioqueños (Agenda 2040), como mecanismos para plasmar nuestra visión en el territorio, y dotar así, de sentido y propósito las acciones y decisiones que sobre él tomamos.

Reconocemos la importancia de cada uno de nuestros municipios, siendo sensibles a sus particularidades, valores y dinámicas. Nos comprometemos a potenciar las capacidades de protección de las subregiones a través de la generación de mecanismos de coordinación y concurrencia, a través de laboratorios de acción climática, en los que vamos a promover acuerdos y rutas de acción subregional. Con los laboratorios de vida reconoceremos los sueños y proyectos de los territorios para sumarnos al cuidado de las personas, las comunidades y los entornos geográficos.

En este enfoque también articularemos el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET en los 24 municipios de nuestro departamento a él vinculados.



Estamos comprometidos con acompañar la implementación prioritaria de los componentes de la Reforma Rural Integral y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final para avanzar en los próximos años en la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y construir un relacionamiento equitativo con la ciudad.



20 años de la marcha de la No Violencia - Caicedo

Autonomía y descentralización:

La gestión pública de los gobiernos autónomos descentralizados significa desarrollar capacidades para formular, aprobar y ejecutar políticas públicas que impacten el desarrollo local de los territorios. Recordemos que el principal móvil de la descentralización en Colombia ha sido la integración nacional y legitimidad del Estado, para facilitar la convivencia y el cese de los conflictos armados.

La autonomía de las entidades territoriales hace referencia a la libertad que les es otorgada para ejercer las funciones que les son asignadas en virtud de la descentralización, de modo que tienen un alto grado de independencia en la administración y manejo de sus intereses.

Trabajaremos como un gobierno autónomo descentralizado, que permita la implementación y seguimiento de las políticas públicas y sociales que hoy son Ordenanzas en el Departamento; regularemos y promoveremos el desarrollo territorial en lo local, con énfasis en los problemas más sentidos por la comunidad, para disminuir las brechas existentes en el departamento.

Queremos una sociedad participante donde la Gobernación de Antioquia esté al servicio de la ciudadanía; estableciendo mecanismos de corresponsabilidad entre el departamento y la sociedad, como la cogestión en la provisión de servicios y la mejora regulatoria y simplificación de trámites para facilitar la vida de la población, basado en el movimiento dinámico de la sociedad.

Antioquia es un territorio diverso y extenso, su administración territorial está compuesta por 125 municipios y/o distritos, organizados en nueve subregiones: Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá y Valle de Aburrá. Esto lo convierte en el departamento con el mayor número de municipios del país, a diferencia de otras regiones como Amazonas, Guainía y San Andrés, que tienen sólo dos municipios. Antioquia cuenta con una dinámica poblacional heterogénea, con 304 corregimientos y 4.473 veredas.

Municipio de Amalfi - Nordeste de Antioquia



2.1. Población

El departamento de Antioquia tiene actualmente una población aproximada de 6.787.846 habitantes en el año 2022, esto después del ajuste población realizado por el DANE en el mes de abril por efectos de COVID-19. Esto representa un aumento del 10,6% en comparación con el año 2015, cuando la población era de 6'134.953. De la población total del año 2022, el 51.7% son mujeres (3.511.671) y el 48.3% son hombres (3.276.175).

El Departamento tiene una densidad poblacional de alrededor de 108 personas por kilómetro cuadrado, lo que es similar a otros departamentos cercanos como Caldas, Santander, Córdoba, Sucre y Bolívar, los cuales tienen entre 61,21 y 123,77 habitantes por kilómetro cuadrado. Debido a esta alta densidad de población y al nivel de urbanización, hay una necesidad constante de mejorar la calidad de vida y el entorno en el que vive la población. Se debe tener en

cuenta que la subregión del Valle de Aburrá es la más poblada, con una densidad de 3.612 habitantes por kilómetro cuadrado (DSSA, 2022)

De acuerdo la encuesta de calidad del Vida de 2019, de la Gobernación de Antioquia y Clasificación de familias en Antioquia por subregión, se encuentra que en Antioquia que el 51.2% de los hogares son nucleares, el 33.9% son hogares extensos, el 8.5% son hogares no familiares sin núcleo, 5.7% son hogares familiares sin núcleo y por último el 0.7% son hogares compuestos.

Adicionalmente, y de acuerdo con el diagnóstico de Infancia, Adolescencia y Juventud de Antioquia realizado en el año 2020; la concentración de hogares se da principalmente en el área Metropolitana, seguido de Urabá y en tercer lugar la Región de Oriente; el promedio por habitantes en cada hogar es de 3 personas por hogar, en Urabá y Bajo Cauca el promedio es más alto estando en 3,4 (2020).

La comparación con el consolidado nacional evidenció un mayor peso de hogares de una y dos personas en el departamento, contrarrestada con una proporción más baja de hogares de 4 y 5 personas. En el 62,25% de los hogares quien asume la jefatura del hogar es el hombre, y en el 37.75% la jefatura de hogar la asume la mujer, cifra que se ha venido incrementando y que concuerda con los reportado en los últimos CENSOS de población y vivienda del DANE.

•Primera Infancia e Infancia

El ciclo de vida de la primera infancia comprende los ciclos de 0-5 años para primera infancia y de 5-10 años para la infancia. Esta etapa del ciclo de vida es crucial para el desarrollo de los niños y niñas, y entenderlo desde una mirada integral permite comprender sus entornos y vulnerabilidades. En Antioquia según la proyección del DANE para el 2023 esta población es de 524.667 para primera infancia con un 7.66% de la población total, y de 562.067 para infancia, con un 8.21%; ambas poblaciones acumulan el 15.87% de toda la población antioqueña para este año (1.086.734)



Según el informe de ODS Antioquia, la lactancia materna exclusiva sigue siendo un desafío en el departamento, ya que solo el 40.8% de los menores de 6 meses la reciben. Aunque este indicador ha aumentado en comparación con el 36.2% reportado en 2015, todavía es necesario mejorar las condiciones de la primera infancia. Además, la incidencia de desnutrición aguda en menores de 5 años fue de 262,4 por cada 100 mil para el 2021, según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica SIVIGILA. Estos indicadores se vieron agravados por la pandemia de COVID-19. Como resultado, la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años fue de 2,72 por cada 100 menores en 2022, habiendo disminuido después de los efectos de la pandemia, que elevaron la tasa a 2.90 por cada 100 menores de 5 años en el 2021.

La violencia, tanto intrafamiliar como sexual, sigue siendo una problemática significativa en el departamento. Es crucial implementar medidas que incluyan un análisis integral de diversas fuentes para identificar las brechas en la atención y activar rutas efectivas de salud, protección y justicia. En el caso de la violencia contra niños y niñas en la primera infancia, se observa una tasa de 330.1 por cada 100 mil según el sistema SIVIGILA y una tasa de 117.1 por cada 100 mil según el INMLyCF para el año 2022 (pr), lo cual indica una brecha en la articulación de las rutas de atención. De manera similar, se evidencia una diferencia entre las fuentes de SIVIGILA e INMLyCF para la violencia en el grupo de 6 a 11 años, con tasas de 381.0 y 188.9 respectivamente, para el año 2022 (pr).

En conclusión, es fundamental tomar acciones contundentes para abordar y prevenir la violencia en todas sus formas en el departamento. Se requiere una mayor coordinación entre las entidades responsables y la implementación de estrategias integrales

que promuevan la atención, protección y justicia para las víctimas. Además, es necesario fortalecer la articulación de las rutas de atención, garantizando que todos los niños y niñas puedan acceder a los servicios necesarios para su protección y bienestar.

• Adolescencia

De acuerdo con la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE para el año 2023, después de ajuste de población por efectos de la pandemia por COVID-19 en Antioquia el 8.39% (574.813) del total de la población corresponde al curso de vida adolescencia, que comprende edades entre los 12 y los 17 años.

De acuerdo al Análisis de situación de salud de 2022 de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia – DSSA-, las consultas por enfermedades infecciosas y parasitarias predominan en la infancia y las lesiones en los cursos de vida adolescencia. Además, entre los años 2015 y 2021, se observó una reducción en la tasa de fecundidad adolescente en Antioquia, pasando de 79.22 a 64.99 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años, lo que representa una disminución del 18% en los nacimientos en este grupo poblacional. En 2021, la subregión de Urabá presentó la tasa más alta de fecundidad adolescente, mientras que el Valle de Aburrá registró la tasa más baja. Asimismo, el indicador de embarazo subsecuente en adolescentes de 15 a 19 años también ha disminuido significativamente, pasando del 4.55% en 2015 al 3.75% en 2021. Estos resultados reflejan el impacto de las estrategias implementadas para prevenir la maternidad en este grupo de edad en Antioquia.

La salud mental desempeña un papel fundamental en esta etapa de la vida, ya

que las estadísticas actuales muestran un aumento en la tasa de suicidios entre niños y adolescentes de 12 a 17 años. Según los datos de estadísticas vitales del DANE, esta tasa fue de 8.8 por cada 100 mil adolescentes en el año 2022, y ha ido en aumento desde el 2021. Es importante destacar que este incremento está relacionado con el impacto significativo que ha tenido la pandemia por COVID-19. Abordar esta problemática se convierte en uno de los desafíos prioritarios de nuestro programa.



•Juventud

La juventud de Antioquia representa una promesa para el presente y futuro, son personas que abrazan la diversidad, valoran la educación y la innovación, y se esfuerzan por dejar un legado positivo en su entorno. Ellos representan la fuerza del presente que se proyecta en el tiempo con vigor y esperanza. De acuerdo con la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE para el año 2023, después de ajuste de población por efectos de la pandemia por COVID-19 en Antioquia el 24% (1.630.313) de total de la población corresponde al curso de vida juventud, que comprende edades entre los 14 y los 28 años.

Dentro de los indicadores más representativos en este segmento población, tenemos el porcentaje de jóvenes que ni estudian, ni trabajan (NINIS), que, de acuerdo con la información de la línea base de la Agenda Antioquia 2040 para el año 2021 fue de 21.40%, porcentaje que viene en descenso, puesto que su valor en 2019 fue de 25.04%. Si bien las estrategias de generación de oportunidades de educación y empleo para los jóvenes han tenido resultados, es preciso seguir trabajando en mejorar un indicador que llega casi a un cuarto de la población juvenil

Antioquia. Se precisa considerar también que existen subregiones con porcentajes mucho más altos que el nivel departamental: Urabá, con 37,2% y Nordeste, con 33,25%. Toledo y San Francisco son los municipios con índices más altos, con índices superiores al 50% (Agenda 2040).

La juventud de Antioquia se caracteriza por su diversidad, tanto en términos de origen étnico y cultural como de intereses y aspiraciones. Hemos identificado que son jóvenes emprendedores, artistas, científicos, activistas y agentes de cambio, que se enfrentan a los desafíos del presente con una mezcla de valentía y esperanza. Acompañaremos sus esperanzas generando las condiciones que esperan encontrar para realizar sus sueños, que no sólo son los de su propio desarrollo sino los de su comunidad y los de su entorno.

Otro de los principales problemas identificados en Antioquia es el incremento de las tasas de suicidio en población de 18 a 28 años, con una tasa por 100 habitantes de 11.1 en el 2019 y una tasa de 13.7 por cada 100 mil al año 2022(pr) (DANE). El trabajo por la salud mental tiene la mayor relevancia, por lo cual vamos a aumentar los esfuerzos de los proyectos hoy existentes que están orientados a fortalecerla.

• Adultez

De acuerdo a la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE para el año 2023, la población adulta comprendida entre los 29 y 59 años de edad, corresponde al 42.1% de la población general, es decir, 2.881.120 habitantes. De estos, el 52.2% son mujeres. En la distribución poblacional por subregiones, encontramos: Valle de Aburrá con el 63,2%; Bajo Cauca con el 3,3%; Magdalena Medio 1,6%; Nordeste 2.8%; Norte 3.6%; Occidente 2.9%; Oriente 10.4%; Suroeste con el 5.4% y Urabá con el 6.8%.

Este curso de vida refleja problemas como el desempleo, como desafío importante en especial por enfrentar dificultades para encontrar empleo estable y bien remunerado, lo que puede afectar su calidad de vida y bienestar económico.

Las enfermedades crónicas, como enfermedades cardíacas, diabetes o hipertensión, debido a la falta de actividad física y alimentación saludable, son uno de los grandes desafíos en salud, lo que exige programas de atención en salud adecuada y asequible.

Las personas adultas tienen desafíos financieros relacionados con la educación universitaria de los hijos, el cuidado de los padres adultos mayores y el acceso a la formalidad laboral, que les permita su acceso a la pensión digna.



• Personas mayores

Son todas las personas que tienen 60 años o más. Desde la información suministrada por la Agenda Antioquia 2040, para el 2023 Antioquia cuenta con 1.077.723 personas mayores en Antioquia, es decir, el 15.7% de la población general. De dicha población,

población, 614.571 son mujeres, el 57% y 463.152 son hombres, que corresponde al 43%. En las nueve subregiones, su población se distribuye de la siguiente manera: Valle de Aburrá con el 65%; Bajo Cauca con el 2.5%; Magdalena Medio 1,4%; Nordeste 2.6%; La subregión Norte 3.2; Occidente 3.3%; Oriente 11%; Suroeste con el 6.7% y Urabá con el 4.3%.

Según el anuario estadístico de Antioquia, para el año 2020, el 49,3% de las personas adultas mayores reportaron como nivel educativo más alto alcanzado la primaria; 14,2% de las personas mayores no alcanzó ningún nivel educativo y el 10,2% de la población logra alcanzar el nivel superior de la educación.

Respecto a su salud, el 99% de las personas mayores, se encuentra afiliada al sistema de seguridad social en salud; el 75.3% se ubica en los niveles 1 y 2 del Sisbén, lo que representa un reto en atención en salud, especialmente de enfermedades de alto costo como las crónicas no transmisibles. El ministerio de Salud y Protección social en el 2020, indicó a través de RIPS, que los principales diagnósticos de las personas de 60 años o más, corresponden a enfermedades del sistema circulatorio 27,3%, enfermedades endocrinas 11,4% y enfermedades del sistema osteomuscular 10,4%; adicionalmente, en cuanto a salud mental, los principales diagnósticos en Antioquia son los trastornos neuróticos relacionados con estrés, el 29% seguido por los trastornos mentales orgánicos con el 28,0%, lo que requiere procesos y acciones encaminadas al cuidado integral de las personas mayores en el Departamento. En la misma línea, según el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) para el 2020, del total de personas identificadas, el 39% son mayores de 60 años.

• Etnias

Los pueblos indígenas desempeñan un papel crucial en nuestro departamento, preservando la memoria de nuestro territorio y fomentando una cultura regenerativa en armonía con nuestra casa común. Luchan incansablemente por la reivindicación de nuestro pasado precolombino, la soberanía de sus semillas y su sabiduría ancestral.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda, en Antioquia hay 37,628 personas que se reconocen como indígenas, representando el 0.6% de la población del departamento (DANE, 2018). Los pueblos indígenas más predominantes en Antioquia son Emberá Chamí, Zenú, Emberá Katío y Emberá, quienes mayormente residen en áreas rurales dispersas (70.9%), seguidos de centros poblados (22.87%) y en menor medida en áreas urbanas (6.23%). La mayor concentración de población indígena se encuentra en el Urabá, Bajo Cauca y

Occidente. En otras subregiones, como el Suroeste, Norte, Nordeste, Magdalena Medio, Oriente y el Valle de Aburrá, su presencia es menos frecuente e incluso hay municipios donde no se han identificado indígenas. Actualmente, Antioquia cuenta con 56 resguardos indígenas. (Perfil de desarrollo departamental de grupos étnicos - CTP Antioquia, 2021)



En cuanto a los servicios públicos, los indígenas presentan menor cobertura de internet, alcantarillado, acueducto y energía eléctrica en comparación con el resto del departamento. Esto afecta su desarrollo, especialmente en términos de acceso a agua segura para preparar alimentos, lo cual tiene repercusiones en la salud. Según el Plan de Desarrollo Departamental Unidos 2020-2023, sólo el 38.0% de las comunidades indígenas tiene acceso a servicios públicos domiciliarios básicos.

En educación, la mayoría de la población indígena de cinco años o más tiene educación básica primaria (33.26%) y media académica o clásica (15.18%). Sin embargo, el porcentaje de alfabetismo es del 70.0%. La cobertura de educación indígena para menores de 14 años es inferior al 54.0%, y no se cuenta con información precisa sobre el estado de la infraestructura escolar indígena. (Perfil de desarrollo departamental de grupos étnicos - CTP Antioquia, 2021)

En términos de salud, la mayoría de la población indígena recurre a entidades de seguridad social en salud (63.73%), seguido de consultas médicas privadas (12.4%) y remedios caseros (9.39%). A pesar de poseer su propia medicina tradicional, ha habido una adopción creciente de la medicina industrializada. (Perfil de desarrollo departamental de grupos étnicos - CTP Antioquia, 2021)

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2018. Gobernación de Antioquia, 2020. Procuradora General de la Nación, 2019. Ministerio de Cultura (Mincultura), 2005, Perfil de Desarrollo Departamental Grupos étnicos de Antioquia.

•Afros

Antioquia, un departamento multicultural con una rica historia y diversidad de pueblos,

encuentra en la población afrocolombiana un valioso aporte. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, representan el 5,22% de la población antioqueña, aproximadamente 312.112 personas, situando a Antioquia como el tercer departamento con mayor presencia de afrodescendientes a nivel nacional. Principalmente ubicados en subregiones como Urabá, Bajo Cauca, Magdalena Medio y el nordeste antioqueño, los afrocolombianos enriquecen tanto las cabeceras municipales (39,3%) como los centros poblados (36,84%) y las zonas rurales dispersas (23,86%). La mayoría de esta población (72,63%) se encuentra en el rango de edad de 15 a 64 años, seguida por los grupos de 0 a 14 años (21,86%) y de 65 años en adelante (5,51%). (DANE, 2018)

En cuanto a la educación, aquellos pertenecientes a este grupo étnico tienen niveles educativos predominantemente en básica primaria (24,02%), seguida de media académica o clásica (15,78%), universitario (14,59%), básica secundaria (14,5%), y técnica profesional o tecnológica (10,91%), según datos específicos del año y fuente correspondiente (Perfil de Desarrollo Departamental Grupos étnicos de Antioquia).

En lo referente a la salud, la mayoría de esta población accede a servicios de seguridad social en salud (66,54%), seguido por la asistencia a médicos particulares (12,06%), el uso de remedios caseros (7,91%), y la visita a boticarios, farmaceutas o droguistas (6,19%), según datos específicos del año y fuente correspondiente (Perfil de Desarrollo Departamental Grupos étnicos de Antioquia).

Sin embargo, es importante destacar que las comunidades afrocolombianas han enfrentado desventajas y desigualdades sociales en el país y en el departamento de Antioquia. Estas dificultades se derivan del bajo reconocimiento de su diversidad cultural, la presencia de discriminación, la

degradación ambiental en sus territorios, la falta de bienestar, calidad de vida y acceso a oportunidades. Se observan altos índices de pobreza en subregiones donde hay una alta presencia de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, como Urabá (26,6%) y Bajo Cauca (28,5%), en comparación con el promedio departamental de 13,4%, con privaciones relacionadas principalmente con la informalidad laboral y el bajo logro educativo (DANE, 2018).

En términos económicos, los hogares de la población afrodescendiente registran ingresos promedio más bajos en comparación con el resto de la población, en parte debido a su menor acceso al mercado laboral debido a los niveles educativos. Esto ha llevado a tasas de desempleo más altas y a que la mayoría de los ocupados se desempeñen en sectores primarios de la economía, donde los salarios son más bajos. Las comunidades afrocolombianas conservan actividades tradicionales de producción agrícola, como el cultivo de plátano y banano para exportación, maíz y arroz manual, así como actividades en sectores mineros y madereros, entre otros (Perfil de Desarrollo Departamental Grupos étnicos de Antioquia).

En cuanto a la vivienda, estas comunidades han experimentado procesos especiales de poblamiento a través de la titulación colectiva, que reconoce su propiedad sobre tierras baldías. Esto permite su desarrollo comunitario de acuerdo con sus prácticas culturales y de producción. En Antioquia, más de 240.000 hectáreas han sido adjudicadas a comunidades negras en 11 municipios de 6 subregiones del departamento: Urabá, Suroeste, Occidente, Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio (Perfil de Desarrollo Departamental Grupos étnicos de Antioquia)

• Población con discapacidad

Según la Secretaria de Inclusión Social y Familia del Departamento, en septiembre de

2022, en Antioquia, la población con registro de discapacidad supera las 27.000 personas en los diferentes grupos etarios. Según la gerencia de personas con discapacidad e innovación inclusiva, existen caracterizadas en el registro de discapacidad 27.420 personas, el 0.4% de la población departamental, de las cuales el 42%, 11.561 son mujeres y el 58%, 15.825 son hombres.

En las subregiones la población con discapacidad está caracterizada de la siguiente manera: Valle de Aburrá con el 59%; Bajo Cauca con el 3.1%; Magdalena Medio 2.3%; Nordeste 3.5%; La subregión Norte 4.6%; Occidente 4.1%; Oriente 11%; Suroeste



con el 6.5% y Urabá con el 5.6%. El origen de la discapacidad más frecuente que han afirmado las personas registradas en el RLCPD son la enfermedad general y los accidentes. Con respecto al tipo de discapacidad, en el 2022 la gerencia de personas con discapacidad indica que: 10.700 son fisiológicas; 4.447 son de orden intelectual; 4.628 de característica múltiple; psicosocial o mental 4.384; y en visual o auditiva, o combinada 3.261. Adicionalmente, la gerencia manifiesta que el 96% de

dicha población, tiene afiliación al sistema de salud y de estos el 80% pertenece al régimen subsidiado. En la misma vía, desde datos Antioquia en discapacidad para el 2022, referencia que entre los principales diagnósticos encontrados en las personas con discapacidad que presentan problemas de salud mental, se observan los trastornos del humor; seguido por la esquizofrenia y trastornos neuróticos.

• Mujeres

Las mujeres históricamente en todo el mundo han sufrido exclusión, desigualdades y condiciones precarias para el ejercicio pleno de sus derechos, el departamento de Antioquia no es ajeno a esta situación, pese a los esfuerzos gubernamentales y de diversos sectores, persisten desigualdades que afectan la vida de las mujeres y se convierten en retos para las administraciones públicas, para las organizaciones, para el sector privado y para la comunidad en general, especialmente en la construcción de políticas públicas que contribuyan a disminuir brechas de género, transformar imaginarios que generan discriminación y estigmatización, y a velar por la garantía plena de sus derechos.

En Antioquia, según proyecciones del DANE para 2023, 3.543.877 de mujeres habitan el departamento, representando el 51,7% del total de la población, es decir, por cada 100 mujeres hay 93 hombres.

La participación de las mujeres en los escenarios de poder y toma de decisiones representa las brechas más amplias respecto al género, para el periodo electoral 2020-2023, del total de mujeres candidatas y las que efectivamente logran ser elegidas, solo el 15,0% lo lograron, mientras que de los hombres candidatos fue el 22,0%. Solo 12 de las 125 alcaldías municipales eligieron mujeres alcaldesas, es decir, el 9,6% del total. De acuerdo a la información registrada por la Registraduría Nacional de Colombia, en

los concejos municipales ocupan solo 16,8% de las curules, en la última década, más del 80% de las curules han estado ocupadas por hombres, lo que quiere decir que los hombres tienen aproximadamente 10 veces más posibilidades de llegar al Concejo que una mujer.

En temas de salud y de acuerdo a información recopilada por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia – DSSA-, la morbilidad se asocia inicialmente a síntomas relacionados con la menstruación y enfermedades como el cáncer de cuello uterino y de endometrio. Asunto prioritario desde la promoción de la salud, la prevención y la atención de la enfermedad, con deficiencias en aplicación de los enfoques diferencial y de género. En relación con los derechos sexuales y derechos reproductivos, la asesoría sobre anticoncepción es demandada en un 98% por mujeres, evidenciando como esta responsabilidad recae mayoritariamente sobre ellas.

Respecto al embarazo en niñas menores de 14 años y de adolescentes, además de ser un delito, es concebido como un problema social y de salud pública, hace parte de factores que inciden en la mortalidad materna e infantil y al círculo de enfermedad y pobreza. Entre 2021 y 2022, los embarazos de niñas entre 10 a 14 años en Antioquia pasaron de 3,0 a 2,3 por cada 1.000 niñas (DSSA), sin embargo, para este último año las subregiones de Bajo Cauca y Urabá registran tasas de 7,0 y 6,2 respectivamente. En las adolescentes de 15 a 19 años, en el mismo periodo la tasa disminuyó de 50,4 a 44,5 por cada 1.000 adolescentes (DSSA).

La autonomía económica es una de las brechas de género más amplias en el departamento. Para el año 2022, y de acuerdo a la Gran Encuesta Integrada de Hogares, procesada por Observatorio de Asuntos de Mujer y Género encontró que la tasa de ocupación

de los hombres fue 27,3 puntos mayor que la de las mujeres, evidenciando que las mujeres tienen mayores dificultades para vincularse a un empleo. La brecha salarial en los niveles educativos bajos es más amplia, las mujeres sin instrucción ganan 67 pesos por cada 100 pesos que reciben los hombres. No obstante, la brecha persiste aún en niveles educativos altos; las mujeres con estudios universitarios reciben 82 pesos por cada 100 que reciben los hombres en este mismo nivel educativo.

Hablar del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado es referirse a la economía del cuidado, la cual comprende el trabajo que no es pago y que se realiza en el hogar o en la comunidad; Éste es un trabajo invisibilizado que soporta a la gran mayoría de la fuerza laboral remunerada y, por ende, a la economía misma. Específicamente en 2021 y de acuerdo a la Gran Encuesta Integrada de Hogares, las mujeres dedicaron, en promedio, 31,5 horas de la semana a las labores de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado; mientras que los hombres solo destinaron 11,3 horas de su tiempo; en este caso la brecha, desfavorable para las mujeres, es de 20,1 horas semanales. 9 de cada 10 mujeres realizan trabajos domésticos y de cuidado sin ninguna remuneración, en promedio, destinan 4 horas al día para ello; sumando este tiempo al dedicado al trabajo remunerado, una mujer trabaja hasta 13 horas en un día.

Las violencias de género en el departamento presentan un panorama desalentador, durante el 2022 fueron asesinadas 123 mujeres, de los cuales 19 están tipificados como feminicidios, 13 casos (68%) ocurrieron en la subregión del Valle de Aburrá y 2 casos en el Oriente, Nordeste, y Bajo Cauca respectivamente (Policía Nacional - SIEDCO).

Con relación a la violencia intrafamiliar, durante el 2022, la Policía Nacional ha registrado 17.006 casos de violencia intrafamiliar (VIF) de los cuales 12.415 fueron contra mujeres. (73%

de los casos). La tasa de VIF contra mujeres en Antioquia para el 2022 fue de 351,2 por cada 100.000 mujeres en el departamento. Finalmente, en el 2022 la Policía Nacional registró 4.765 casos de delitos sexuales, de los cuales 4.089, el 86% han sido contra niñas y mujeres. Esto resaltando que solo es una de las tres fuentes de información asociadas a las violencias, donde los datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica -SIVIGILA-, reflejan una realidad complementaria a la reportada por la Policía nacional.

•Victimas

Hasta el 30 de octubre de 2022 en Colombia se han registrado 9'379.858 víctimas, según los reportes entregados por la Unidad para las Víctimas, de estas 7'451.797 son sujetos de reparación y/o atención.

En el departamento de Antioquia la cifra de víctimas asciende a un total de 1'881.525 registradas. El hecho preponderante es el desplazamiento forzado con 1'590.276 personas, seguido del homicidio con 318.952 personas afectadas y la tercera condición son las víctimas de amenaza con 119.059.

En el año 2022, Antioquia reportó que en 11 años se han invertido 3,48 billones para reparación de víctimas. Durante la implementación de la Ley de Víctimas, más de 300.000 corresponden a Antioquia, con orientación para la inversión adecuada mediante la oferta interinstitucional en temas como vivienda, proyectos productivos, educación superior y ahorro. Además 60.000 mil familias que han decidido retornar o reubicarse en zonas donde fueron desplazadas por el conflicto armado con acompañamiento de la Unidad para las Víctimas.

En Antioquia, la Unidad para las Víctimas implementa 22 planes integrales de reparación colectiva que han beneficiado a comunidades



campesinas, afrocolombianos, indígenas y población LGBT. Se han concluido los planes de los municipios de Argelia y Cocorná y tres corregimientos en Urrao (La Encarnación), Nariño (Puerto Venus) y Turbo (Pueblo Bello), así como el barrio El Bosque, en Chigorodó.

La medida reparadora de rehabilitación psicosocial ha beneficiado a más de 45.000 víctimas en Antioquia. Estas han sido cobijadas por estrategias individuales y grupales para su recuperación emocional, miles de ellas han accedido a programas con enfoques diferenciales de mujeres, niños y adolescentes, personas mayores e indígenas.

En Antioquia se han gestionado alianzas con cerca de 20 instituciones educativas para promover el acceso a la educación superior, además de la articulación con el SENA para la vinculación en empleos formales y orientación en oferta laboral. También formación para el trabajo de más de 100.000 víctimas de desplazamiento forzado.

2.2. Territorio

Antioquia se presenta como un diverso conjunto de paisajes, lo que representa un desafío significativo para la planificación territorial. La geografía de Antioquia abarca una amplia gama de características, incluyendo el mar, llanuras, montañas, mesetas elevadas, páramos, ríos, ciénagas y bosques.

Antioquia cuenta con una abundancia de fuentes de agua, lo que le otorga un gran potencial en términos de recursos hídricos y energía hidroeléctrica. Sus principales ríos incluyen el Atrato, que lo separa del departamento de Chocó; el Cauca, que atraviesa el centro del departamento y divide la Cordillera Occidental de la Cordillera Central en el corazón de la región; y el Magdalena, que actúa como límite con el departamento de Santander en el extremo oriental. Además, la riqueza hídrica de Antioquia se refleja en sus diversas ciénagas, como Buchadó, Los Medios, Tumaradó, Caucasia, Nechí, El Bagre, Yondó y Puerto Berrío.

La ubicación de Antioquia en la región ecuatorial de América tiene un impacto en las temperaturas y la humedad promedio de sus subregiones. Desde temperaturas muy altas en las zonas bajas de Urabá y el Nordeste,

así como en los valles de los ríos Magdalena, Cauca, Porce y Nechí, hasta temperaturas muy frías en los páramos de Sonsón y Belmira (en la cordillera Central) y Frontino (en la cordillera Occidental).

De acuerdo con la información registrada en el análisis de situación de salud del año 2022, en Antioquia, la densidad de población es estimada en 108 personas por kilómetro cuadrado, lo cual es similar a otros departamentos cercanos como Caldas, Santander, Córdoba, Sucre y Bolívar, que registran entre 61.21 y 123.77 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta densidad poblacional, combinada con el nivel de urbanización, plantea desafíos constantes en términos de mejora de la calidad de vida y del entorno donde se concentra la población. La subregión del Valle de Aburrá es la que tiene la mayor densidad poblacional, con 3,612 habitantes por kilómetro cuadrado.

De acuerdo con la información registrada por el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR); Antioquia presenta una variedad de condiciones topográficas, geológicas, hidrológicas y geomorfológicas que, combinadas con

las variables climáticas, crean un entorno propicio para una amplia gama de fenómenos naturales, como movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, temporales, sismos e incendios de cobertura vegetal, y fenómenos de origen antrópico. Las principales amenazas en el departamento están relacionadas principalmente con fenómenos hidrometeorológicos, como períodos de lluvias intensas que ocurren generalmente en dos momentos del año: de abril a junio y de septiembre a noviembre. Estos eventos pueden causar pérdidas de vidas humanas, destrucción de viviendas, afectaciones a la infraestructura, la ganadería, la agricultura y las áreas de conservación. La situación se agrava cuando se encuentran altos niveles de vulnerabilidad, determinados por las condiciones de vida de la comunidad, la degradación ambiental, la rápida urbanización no planificada, entre otros factores, lo que convierte a la región en un escenario de riesgo complejo.

• Biodiversidad

De acuerdo con el portal de datos del Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia, se han identificado 17.891 especies en el departamento.



Páramo de Sonsón

Según el estudio de (Zapata Giraldo, Benavides, & Morales, 2021), el 47,7% del área en Antioquia corresponde a agroecosistemas, el 38,8% corresponde a ecosistemas naturales terrestres, el 13,2% a ecosistemas acuáticos y 0,25% a ecosistemas costeros.

Estos datos reflejan una alta presión sobre los ecosistemas naturales debido a posibles cambios en el uso del suelo, lo cual tiene un impacto en la fauna, flora y el medio ambiente en general. Por lo tanto, es crucial aplicar herramientas y estrategias para su conservación. Según el Registro Único de Áreas Protegidas (RUNAP), se han declarado 826,000 hectáreas para la protección en 2021. Destacan tres parques naturales: Las Orquídeas (28,753 ha), Los Katíos (12,930 ha) y Paramillo (136,670 ha). Además, es importante mencionar que el 49% de estas áreas protegidas tienen la finalidad de suplir las necesidades de la población y se han modificado para un uso sostenible, como el suministro de agua para uso humano, la preservación, la restauración, el conocimiento y el disfrute.

Otro de los recursos a conservar son los páramos, que corresponden a ecosistemas estratégicos debido a su importancia en la regulación del ciclo hidrológico y su contribución en la provisión de agua para el consumo humano. En el suelo antioqueño se han identificado cinco complejos de páramos: Páramo de Sonsón (3,363 metros sobre el nivel del mar), Páramos de Urrao-Páramo del Sol (3,970 msnm), Páramo Belmira o Páramo de Santa Inés (3,340 msnm), Farallones de Citará (3,975 msnm) y Nudo de Paramillo (3,720 msnm).

2.1.1. Subregiones

Los siguientes indicadores se presentan con fuente del Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, al año 2022.

Bajo Cauca

Ubicado en el nororiente del Departamento, y está ubicado en las montañas de la cordillera Central antioqueña. Se extiende por una superficie aproximada de 8.585 km² y está formado por seis municipios: Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá, Cáceres y Zaragoza. La minería es la actividad económica más importante, aunque también hay producción de productos pesqueros, agricultura y ganadería. La subregión del Bajo Cauca es una de las

zonas más desfavorecidas de Antioquia, ya que hay muchas personas que viven en condiciones precarias y son pobres o viven en la miseria. Además, el desplazamiento de personas causado por la violencia agrava la situación, creando barrios pobres alrededor de las ciudades que carecen de servicios públicos y que suelen estar ubicados en lugares inapropiados y hostiles.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Agenda 2040

Nordeste

Esta subregión se extiende en las vertientes orientales de la cordillera Central entre la Serranía de San Lucas y diferentes ríos, abarcando una superficie de alrededor de 8.645 km² y cubriendo 10 municipios, como Amalfi, Anorí, Cisneros, Remedios, San Roque, Santo Domingo, Segovia, Vegachí y Yalí. La principal actividad económica en la región es la minería de oro, y es el segundo mayor productor de oro en Antioquia. La caña panelera es el producto

agrícola más importante, seguido del café, maíz, frijol y plátano. Por otro lado, la carne y la leche son los productos más comerciales y las actividades piscícolas, la explotación maderera y la actividad comercial son otras de las actividades relevantes en la zona. Es importante mencionar que algunos municipios dedicados a la ganadería han sido afectados por la presencia de grupos armados en los últimos años, como guerrillas y paramilitares.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Agenda 2040

Magdalena Medio

Ubicada al este de Antioquia, en la zona que limita con el río Magdalena, y abarca aproximadamente 4.833 km². Su economía se basa en la explotación de recursos minerales como el carbón, las calizas, los calcáreos, el cuarzo y el mármol (gran parte de la cual se realiza de manera ilegal), así como en el cultivo de la palma de aceite y la ganadería. Debido a su cercanía al valle del río Magdalena, la temperatura en esta zona oscila entre los 20 y los 33 grados Celsius. Además, la presencia de numerosas cascadas y balnearios en distintos

municipios hace que esta área sea atractiva para el turismo. Por ejemplo, el bosque húmedo tropical del cañón del río Claro tiene grutas, cuevas, rocas y aguas cristalinas que son perfectas para los visitantes que buscan aventurarse y admirar la naturaleza. En Puerto Triunfo, por su parte, un pueblo apto para la pesca, también es posible practicar diversas actividades deportivas. Los municipios que componen esta subregión antioqueña son Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Agenda 2040

Oriente

La subregión Oriente antioqueño es la segunda zona más poblada del departamento de Antioquia después del Valle de Aburrá y le sigue en importancia económica. Esta zona está ubicada al suroriente de Antioquia, entre el Valle de Aburrá y el Valle del Magdalena Medio, y tiene una extensión de aproximadamente 7.103 km². Es la zona más cercana a Medellín, con excelentes vías de comunicación, infraestructura e industria, y alberga el principal aeropuerto de Antioquia, el aeropuerto José María Córdova. Además, ofrece muchas opciones para el turismo local, nacional e internacional. Esta subregión es considerada la productora más grande de

energía hídrica en Colombia, produciendo cerca del 40% de la energía del país. También es conocida como la despensa del Valle de Aburrá y es una gran productora de hortalizas, papa, frijol y café, así como ganadería, porcicultura e industrias agrícolas. Se ha dado un gran impulso a la construcción de obras de infraestructura y con los proyectos de generación de energía se ha captado una importante mano de obra. Además, el Oriente antioqueño se divide en cuatro territorios: Valle de San Nicolás o Altiplano, Embalses, Páramo y Bosques, cada uno con sus municipios respectivos.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Agenda 2040

Suroeste

Esta subregión es una zona con una larga tradición en la cultura paisa y forma parte del Eje Cafetero. Está ubicado entre la vertiente este de la Cordillera Occidental y la vertiente oeste de la Cordillera Central, que forman el cañón del río Cauca y la cuenca del río San Juan. Está ubicado al suroeste del departamento y cubre un área de alrededor de 6.589 km² y consta de 23 municipios: Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Ciudad Bolívar, Caramanta, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblo Rico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis,

Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso y Venecia. Las actividades económicas principales son la caficultura, la minería de carbón, el turismo, la producción de plátanos, caña de azúcar, frutas, frijoles, hortalizas, yuca, papa y maíz; igualmente, la ganadería, la industria maderera y el comercio son otros sectores importantes de la economía. Durante los últimos años, se ha fomentado el turismo, lo que ha permitido convertir las fincas cafeteras y las casas de los residentes en hoteles y ha generado oportunidades laborales.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Agenda 2040

Urabá

El Urabá antioqueño es una zona costera de Antioquia ubicada en el mar Caribe, que se destaca por sus hermosos paisajes y su gran diversidad cultural. Se extiende en una aproximada de 11.799 km² y es reconocida como la región bananera y platanera más importante del país y proveedora de estas frutas en varios mercados internacionales. Además, en esta zona se combinan las culturas paisa, chocoana y costeña, lo cual la convierte en un punto turístico importante por los cultivos de plátano y banano. Esta subregión también es habitada por personas de distintas etnias,

como negros, blancos, indígenas, mulatos, zambos y mestizos. Para llegar a esta zona, se pueden utilizar los aeropuertos de Carepa y Turbo, además de cruzar por el Túnel de Occidente y transitar por Santa Fe de Antioquia. La subregión está dividida en tres subzonas: La Norte, La Central (conocida como el eje bananero) y La Sur. El Urabá antioqueño también es un punto de paso importante para los migrantes que se dirigen a Estados Unidos y Canadá, lo que representa un desafío para la salud pública, pero también una oportunidad económica para la región.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Agenda 2040

Occidente

Esta subregión tiene una superficie de 6.571 km², lo que equivale al 10.4% del territorio antioqueño y está formada por 19 municipios. La altitud en esta zona varía desde los 450 msnm hasta los 1.930 msnm, y las temperaturas pueden oscilar entre 17°C y 27°C. Las principales actividades económicas en la zona son la ganadería doble propósito, el cultivo de frutas, frijoles, lulo, café, maíz,

plátano, zapote, mango, explotación de la madera, minería, industrias avícolas y turismo. El Túnel de Occidente “Fernando Gómez Martínez” es la principal vía de acceso a esta zona y se encuentra a 15 minutos del centro de Medellín. La carretera que acompaña al túnel, la conexión vial Guillermo Gaviria Correa, reduce las distancias entre los municipios de Occidente y la capital.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Agenda 2040

Norte

Ubicada en la Cordillera Central, en el límite entre el área norte del Valle de Aburrá y el Nudo de Paramillo, que marca el límite occidental de la cordillera, su superficie total es de aproximadamente 7.516 km². Esta zona está compuesta por los municipios de Santa Rosa de Osos, San Pedro de los Milagros, San José de la Montaña, Donmatías, Entrerríos, Belmira, Carolina del Príncipe, Gómez Plata, Guadalupe, Yarumal, Angostura, Briceño, Campamento, Valdivia, Ituango, Toledo y San Andrés de Cuerquia. Debido a su gran riqueza hídrica, cuenta con cuatro cuencas importantes que drenan importantes ríos en su territorio, lo que ha permitido la construcción de numerosas centrales hidroeléctricas, entre las que se encuentra la cuenca del Cauca, que es la más grande y que alberga la presa de

Hidroituango, la cuenca del Nechí, donde se encuentra el embalse de Miraflores, la Cuenca del Grande, donde se encuentran las presas de Quebradona, Riogrande I y II, y la cuenca del Guadalupe, que alberga la presa de Troneras. Las principales actividades económicas de la zona son la ganadería lechera, la cría de cerdos, el cultivo de productos como la papa, el frijol, el maíz, el plátano, la caña de azúcar, el café y las hortalizas, entre otros. En lo que respecta al desarrollo industrial, se destaca la presencia de fábricas de productos lácteos y cárnicos, así como la creación de fábricas de confección en Donmatías y Entrerríos, donde se lleva a cabo maquila. Además, en Yarumal hay minas de talco y en Campamento hay minas de asbesto.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Agenda 2040

Valle de Aburrá

Conformada por diez municipios: Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella y Caldas, que están ubicados en la parte central y sur del departamento, rodeados por la cordillera central de los Andes. En esta zona se encuentra Medellín, la capital, junto con otros nueve municipios, donde vive la mayoría de la población y hay mayores beneficios y oportunidades de desarrollo. Su extensión es de aproximadamente 1.158 km², con una longitud de unos 60 km y un ancho promedio

de 6 km, que puede ampliarse hasta los 8 o 10 km en su parte más ancha. La topografía de la región es irregular y con pendiente, con altitudes que van desde los 1.300 hasta los 2.800 metros sobre el nivel del mar. La construcción de viviendas en las laderas de las montañas ha llevado a la necesidad de diseñar estrategias para garantizar los derechos constitucionales como los servicios públicos domiciliarios, la defensa del espacio público y la protección del medio ambiente, entre otros.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Agenda 2040

2.1.2. Aspectos importantes

• Pobreza y desigualdad

Entre 2012-2020 la incidencia de la pobreza monetaria extrema en Antioquia presentó una tendencia creciente -agravándose con la crisis generada por la pandemia de SARS-CoV-2 (COVID-19). Para 2021 este indicador se recuperó, alcanzando 7,3%, correspondiente a 503.990 personas en esta condición (afectando en mayor medida a niños y niñas en primera, segunda infancia y adolescencia). Estos resultados, localizan a Antioquia en la cuarta posición de las menores incidencias, entre los 24 departamentos analizados por el DANE, lo que implica una mayor inequidad en el acceso a alimentos, vivienda, salud, educación, vestuario y demás bienes y servicios que se consideran esenciales para la subsistencia y el bienestar.

El Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV), plantea una escala de 0 a 100, siendo 100 su valor máximo, y se estructura en 15 dimensiones: 1. estrato y materiales inadecuados; 2. acceso a servicios públicos; 3. medio ambiente; 4. escolaridad; 5. desescolarización; 6. movilidad; 7. capital físico del hogar; 8. participación; 9. libertad y seguridad; 10. vulnerabilidad; 11. salud; 12. trabajo; 13. recreación; 14. percepción calidad de vida; 15. ingresos. Entre 2011 y 2021 se identifica un aumento del IMCV en 3,5 puntos a nivel de Antioquia, con un promedio de la brecha entre las condiciones de vida urbano-rural de 11,6 puntos durante este periodo. Entre 2019 y 2021 se presentó un aumento de la brecha (la cual pasó de 9,3 a 10,5 puntos).

•Vivienda

De acuerdo al informe en línea de avance de los ODS en el Departamento de Antioquia y sus indicadores; en Antioquia para el año 2019, el déficit habitacional desde el enfoque cuantitativo se encontraba con un indicador del 4,00% el cual, para el año 2022 tuvo una variación positiva, situándose en el 1.90%, lo que significa, que familias que habitaban en viviendas con deficiencias estructurales, han logrado acceder a vivienda nueva urbana o rural. No obstante, avanzar en cubrir el déficit cuantitativo significa a su vez, desarrollar estrategias de gobierno desde los entes territoriales y departamentales que permitan resolver problemas estructurales de acceso a la misma, tales como: Escasez de suelo apto para ser urbanizable, localización de viviendas en zonas de riesgo con el fin de garantizar la seguridad habitacional de las familias y garantizar procesos de tenencia y legalización segura de la propiedad (ODS – Antioquia) .

Ahora bien, respecto de déficit habitacional desde el enfoque cualitativo, Antioquia en el año 2019 se encontraba con un indicador del 12,20% el cual, para el año 2022, tuvo un incremento del 15.49% (ODS – Antioquia), lo que significa que se han aumentado los problemas asociados con el hacinamiento, el material de los pisos de la vivienda, condiciones de salubridad y servicios públicos que garantizan la habitabilidad adecuada de las familias que viven en dichos hogares.

Asumir líneas de acción claras para resolver los déficit cuantitativo y cualitativo en Antioquia, requiere de acciones conjuntas de los gobiernos Nacional, Departamental y Municipal, que permita definir políticas dirigidas a resolver problemas estructurales tales como:

- Empleabilidad de los miembros del hogar que le permitan lograr el cierre financiero del inmueble y a su vez garantizar la asequibilidad al mismo. Según datos del DANE al 2022, a nivel Departamental, el desempleo fue de 10.06%, que, aunque respecto a la del 2020 que fue del 17.62% mejoró, sigue siendo un factor esencial al momento de acceder a una vivienda o a un mejoramiento.
- Aumentar la cobertura de las familias a los mejoramientos de vivienda, impactando positivamente el déficit cualitativo ayuda en disminuir las brechas de acceso y el índice de pobreza, especialmente desde la mirada multidimensional, resolviendo situaciones tales como: Hacinamiento crítico, inadecuada eliminación de excretas, material inadecuado de paredes exteriores, material inadecuado de pisos y falta de acceso a fuentes de agua mejorada. El índice de pobreza multidimensional en Antioquia en el año 2020 estaba en 15.70%; en dos años, es decir, para el 2022, el índice logró reducirse al 10.70% (ODS – Antioquia), quiere decir esto que las políticas departamentales en concertación con las municipales, dirigidas a resolver los problemas de habitabilidad de las viviendas ha incrementado su radio de acción y ha logrado los resultados esperados.

- Antioquia necesita resolver barreras tales como el acceso de los materiales a zonas rurales que, debido a la distancia y a las difíciles condiciones de transporte, hace que los costos sean mayores impactando así en la cobertura de solución a las familias, tanto en el déficit cuantitativo como en el cualitativo. Para este cambio se necesita mayor apoyo desde el Gobierno Nacional, especialmente para las zonas rurales y de difícil acceso, en las cuales aumentan condiciones de pobreza y de necesidades estructurales y habitacionales que inciden en sus condiciones de vida.

- En Antioquia, la tasa de personas afectadas por eventos recurrentes por acción del clima para el año 2019 estaba en una tasa de 112.20 mil personas sobre 100 mil habitantes, en el año 2020 la tasa se incrementa a 979.90 mil personas sobre 100 mil habitantes, el cual corresponde a personas que han resultado muertas, heridas o desaparecidas. Lo anterior refleja que las situaciones de desastres en el departamento se han incrementado por acción del cambio climático, impactando en las personas y en las infraestructuras (vías, viviendas, servicios públicos) exigiendo una respuesta gubernamental clara, con acciones concretas definan los lineamientos y los mecanismos para hacerlos efectivos, que garanticen la seguridad del terreno, su estabilidad y viabilidad geográfica protegiendo la vida y la propiedad de las familias antioqueñas.

• Servicios Públicos

Según la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en Antioquia el promedio de cobertura de agua potable en la zona rural en 2021 oscila alrededor del 35.7%, mientras que en la zona urbana es del 97.0%. La prestación del servicio de acueducto tiene una continuidad de aproximadamente 23.0-23.5 horas, ubicando al departamento entre los niveles de Suficiente y Continuo según la clasificación de continuidad del servicio establecida en la Resolución 2115 de 2007.

En cuanto al saneamiento adecuado, según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE en 2022, el porcentaje de la población con métodos de saneamiento adecuados fue del 88.6%.

En el caso de la energía eléctrica, de acuerdo con la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) y su Plan Indicativo de Expansión de Cobertura (PIEC), en 2019 la cobertura alcanzó el 99.79%, quedando muy pocos municipios por cubrir para alcanzar la meta del 100%.

En cuanto al acceso a Internet, se observa un panorama alentador, ya que en la última década, Antioquia ha duplicado la cantidad de hogares con acceso a este servicio. En 2020, la cobertura alcanzó el 51.5% de los hogares en el departamento, mostrando un aumento del 17.6% en los últimos cinco años (2016-2020).

• Educación

De acuerdo a la información de la línea base de la Agenda Antioquia 2040, entre 2010 y 2021, la tasa de cobertura bruta en educación superior en Antioquia aumentó en un 13,4%. Sin embargo, en el año 2019, se registró una tasa de deserción del 4,03% en educación

básica y media, siendo la secundaria el nivel con la tasa más alta de deserción, alcanzando el 5,3%. Esto resalta la necesidad de mejorar la calidad y la cobertura de la educación en la básica secundaria, aumentando la eficiencia y el rendimiento académico, y evitando que los estudiantes abandonen y pasen a programas para jóvenes en extraedad y adultos.

Reducir las tasas de deserción en la educación secundaria tiene un impacto positivo en la transición educativa y disminuye la tasa de extraedad en la educación media, que en 2019 era del 43,4%. El acceso y la permanencia en la educación básica y secundaria son desafíos significativos debido a que no se cumplen las condiciones ideales de cobertura universal, que son características de sistemas educativos exitosos.

En cuanto a la tasa de cobertura neta en todos los niveles educativos, se observa que en 2010 la tasa en Antioquia fue del 79,4%, y en 2020 disminuyó al 78,0%, lo que representa una disminución del 1,4%. Sin embargo, es importante destacar que, a partir de 2018, esta tendencia ha ido en aumento.

En el período de tiempo de 2010 a 2020, se ha observado una reducción en la brecha de cobertura educativa entre áreas urbanas y rurales en Antioquia, pasando de 27,7 a 14,1 puntos porcentuales, lo que representa una disminución del 49,1%. Entre 2010 y 2015, la brecha disminuyó en promedio 1,24 puntos porcentuales por año, y en 2015 y 2016 disminuyó en 4,5 puntos porcentuales.

El aumento en el número de sedes educativas conectadas a Internet ha sido un enfoque para mejorar la educación en el departamento. Se ha experimentado un crecimiento, pasando de 28,5 en 2020 a 42,4 en 2021, y es importante continuar en esta dirección.

•Seguridad Alimentaria

Antioquia debe transitar por el derecho que tienen todas las personas a la alimentación, en tanto la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad nutricional, para que estos sean aprovechados de acuerdo con sus necesidades calóricas y de demanda de nutrientes. Lo que deviene en factores de bienestar nutricional, crecimiento de los niños y niñas, desarrollo cognitivo y potencial de aprendizaje, menos riesgos de salud.

Sin embargo, la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) en Antioquia en 2021, de acuerdo a los datos de la encuesta de calidad de vida ECV 2021, muestra que el 30.8% de los hogares experimentaron inseguridad alimentaria leve, el 14.9% moderada y el 14.2% severa. Esta situación afecta tanto a áreas urbanas como rurales, y es más frecuente en hogares encabezados por mujeres y en situaciones de pobreza extrema.

De acuerdo a la medicación de indicadores de ODS, del Departamento administrativo de planeación, la mortalidad por desnutrición en niños menores de cinco años, ha habido una tendencia a la disminución en Antioquia. En 2010, la tasa de mortalidad era de 4.4 por cada 100,000 niños, y en 2020 disminuyó a 0.9 y para el año 2022 esta tasa ya es de 2.72. Aunque estas cifras son más bajas que las nacionales, la existencia de casos indica la necesidad de fortalecer las estrategias de protección para evitar que los niños mueran por falta de alimentos, lo cual refleja las inequidades en el territorio.

En cuanto a la vigilancia de la desnutrición aguda en niños menores de cinco años, y según la fuente de información SIVIGILA, hay una tendencia al aumento hasta 2019, con tasas de 263.8 en 2017 y 305.9 en 2019 por cada 100,000 niños. Sin embargo, para 2021 se registró una disminución a 262.4. Las

subregiones del Valle de Aburrá, Nordeste, Norte y Suroeste presentan una incidencia creciente, aunque esto puede deberse a una mejor notificación del evento y la activación de rutas de desnutrición. A pesar de la influencia de la pandemia y la falta de notificación, los datos muestran una tendencia decreciente y reflejan una mejor identificación de los niños en riesgo y la activación de rutas de atención.

•Salud

La cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud en Antioquia superó la meta programada para el 2021, alcanzando un porcentaje cercano al 100%. El régimen subsidiado aporta a esta estadística el 36%, con 2.483.559 personas afiliadas y el régimen contributivo el 62.5%, con 4.304.287 afiliados.

Al analizar la mortalidad infantil, se observa una tendencia descendente en Antioquia, pasando de 10.8 por cada 1,000 nacidos vivos en 2010 a 7.7 en 2020, lo que representa una disminución del 28.0%. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 ha aumentado la tasa, alcanzando 8.8 por cada 1,000 nacidos vivos en 2022 (DANE). Esto plantea importantes desafíos en la reducción de la mortalidad infantil.

En cuanto a la mortalidad materna, sigue siendo un problema sin resolver y uno de los desafíos más críticos a nivel mundial. A nivel nacional, la tasa de mortalidad materna ha disminuido progresivamente hasta 2018, pero en Antioquia la tendencia no es clara. Durante la pandemia, las tasas han aumentado, reflejando el impacto de la pandemia de COVID-19 en todo el país. Esto destaca la necesidad de enfocarse en cumplir la meta departamental de 32 por cada 100,000 nacidos vivos. Aunque en 2021 la tasa fue de 61 por cada 100,000 nacidos vivos, se ha estabilizado en 28 por cada



100,000 nacidos vivos en 2022 (DANE). Es importante continuar implementando medidas para abordar este indicador.

En cuanto al consumo de alcohol, se ha observado una reducción relativa del 28% en la prevalencia de consumo en la vida en el estudio departamental de 2021 en comparación con 2019. Esta reducción es similar a la encontrada en las Encuestas Nacionales de Sustancias Psicoactivas de 2013 y 2019 en Colombia. Además, se ha reducido en 12 puntos porcentuales la prevalencia de consumo en el último año y en 17 puntos porcentuales la prevalencia en el último mes en comparación con los datos de Antioquia en 2019. La edad media de inicio de consumo de alcohol se mantiene similar entre Colombia 2019 y Antioquia 2021.

En cuanto al consumo de marihuana, se ha observado una leve reducción entre 2013

y 2019 a nivel nacional en Colombia. La prevalencia de consumo en la vida en 2013 en Colombia (8.3%) es similar a la encontrada en la presente investigación de 2021 en Antioquia (8.7%).

NOTA: Actualmente está en trámite en el Congreso de la República, un proyecto de reforma del Sistema de salud. Hemos manifestado públicamente que no compartimos muchos de los elementos de este proyecto, pues consideramos que es regresivo a la descentralización de la salud y el fortalecimiento de capacidades de los municipios y departamentos, no compartimos que se estatice la salud y sea exclusivamente pública, se terminan las EPS que realizan la gestión del riesgo en salud. Este proyecto de reforma genera enormes incertidumbres en el Sistema y en las competencias y recursos de los entes territoriales a futuro.



•Desarrollo rural

El indicador de rendimiento de la producción agrícola destaca la importancia de utilizar de manera sostenible los recursos disponibles, como las mejores tierras cultivables, la diversificación de los cultivos y la implementación de prácticas productivas eficientes. Esto contribuye a la resiliencia del territorio al reducir la dependencia de las cadenas de suministro global y mitigar la volatilidad de los precios, entre otros beneficios. En Antioquia, este indicador ha experimentado un crecimiento gradual entre 2010 y 2020, con una ligera contracción en 2020 que resultó en un valor de -0,3 toneladas por hectárea por debajo del valor de 2019 (Minagricultura - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Evaluaciones Agropecuarias Municipales).

En términos de la producción agrícola, la mayor parte se enfoca en cultivos permanentes, que representan el 80,8% del total, mientras que los cultivos transitorios representan el 19,2%. En el caso de los cultivos permanentes, los rendimientos más destacados en 2020 fueron los de piña (44,78 toneladas por hectárea), caña de azúcar (43,4 toneladas por hectárea), tomate de árbol (34,8 toneladas por hectárea), banano (33,6 toneladas por hectárea) y fresa (31,8 toneladas por hectárea). Es importante destacar las capacidades productivas de algunas subregiones, como Oriente y Urabá, que en general presentan rendimientos de alrededor de 15,9 y 16,0 toneladas por hectárea, respectivamente. Aunque Oriente cuenta con las mejores características agrológicas para la producción agrícola, ha experimentado un proceso de urbanización que no ha priorizado su potencial agrícola (Minagricultura - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Evaluaciones Agropecuarias Municipales).

• Cambio Climático

En Antioquia, entre 2010 y 2020, se registró una deforestación acumulada de 178.511 hectáreas. Aunque se observa una tendencia a la disminución, según datos del IDEAM, Antioquia pasó del quinto al cuarto lugar en términos de deforestación. Las principales causas identificadas están relacionadas con cultivos ilícitos, la expansión de la frontera agrícola, la tala ilegal de árboles para obtener madera y la extracción ilícita de minerales (Corantioquia, 2019) (Global Green Growth Institute, 2019).

En el Tercer Informe Bienal de Actualización de Cambio Climático de Colombia se evaluaron las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel nacional y departamental con el objetivo de tomar decisiones y diseñar medidas de mitigación. Según el informe

(datos de 2018 - reporte 2022), Antioquia ocupó el tercer lugar en emisiones, con un total de 27,47 millones de toneladas de CO₂ equivalente (Mton CO₂ eq), y el primer lugar en absorciones, con -3,44 Mton CO₂ eq.

Es importante destacar que en los últimos informes se ha observado un aumento en las emisiones y una disminución en las absorciones en el departamento. Por lo tanto, es crucial que Antioquia tome medidas estratégicas para abordar los desafíos de mitigación del cambio climático y adaptarse a los efectos que este fenómeno puede tener en el territorio y en las dinámicas socioeconómicas que son vulnerables al clima. Gran parte de las emisiones de GEI del departamento están relacionadas con el cambio en el paisaje natural, especialmente la deforestación y la expansión de la frontera agropecuaria. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Gobernación de Antioquia, 2018).

El Páramo es otro ecosistema estratégico por la importancia para la regulación del ciclo hidrológico y por la contribución a los humanos en la provisión de agua para su consumo.

• Movilidad

Según el informe de gestión de 2022 de la Agencia de Seguridad Vial, la mortalidad por incidentes viales es un problema significativo en el departamento de Antioquia, siendo la segunda causa de muerte por causas externas durante ese año. En comparación con 2021, se observó un aumento en la tasa de muertes por incidentes viales en el departamento. Esta tasa aumentó de 12,58 casos por cada 100.000 habitantes en 2021 a una estimación de 14,13 casos por cada 100.000 habitantes al finalizar 2022, lo que representa un incremento del 42% en relación con lo proyectado en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023.



El análisis de las cifras preliminares proporcionadas por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial y las cifras oficiales consolidadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses muestra que, aunque se ha observado una disminución significativa en el número de incidentes y lesionados por incidentes viales en el departamento de Antioquia, la letalidad asociada a estos incidentes ha aumentado. Esto significa que se registra un mayor número de muertes por cada incidente vial. La principal causa de esto es el incumplimiento de las normas de seguridad vial y los límites de velocidad seguros por parte de los actores viales, especialmente los usuarios de motocicletas, que representan el 60% de los casos. Además, este problema se ha visto agravado por la mayor velocidad permitida en las nuevas vías 4G debido a sus características técnicas.

•Noviolencia

A pesar de los esfuerzos realizados durante dos décadas, la situación de los derechos humanos en Antioquia y en el país sigue siendo compleja. Uno de los mayores desafíos es la protección de los líderes sociales y las organizaciones comunitarias, que son objetivo de los responsables de la violencia que buscan silenciar su voz. Es crucial abordar las necesidades básicas insatisfechas en los territorios, ya que se ha identificado una estrecha relación entre pobreza y violencia. Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), desde la firma del Acuerdo con las Farc en 2016 hasta la actualidad, se ha registrado el asesinato de 840 líderes y 131 lideresas defensores de derechos humanos en Colombia. En la mayoría de los casos, no se revela públicamente o se oculta estratégicamente la identidad de los responsables de estos asesinatos, lo que evidencia una deficiencia estructural en el

seguimiento de las amenazas y homicidios de los líderes. Según el informe anual de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos sobre Colombia en 2019, el 55% de los ataques a líderes sociales y defensores de derechos humanos ocurrieron en cuatro departamentos: Antioquia, Arauca, Cauca y Caquetá. El 75% de los homicidios tuvieron lugar en zonas rurales, el 86% en municipios con índices de pobreza multidimensional superiores a la media nacional, el 91% en municipios con tasas de homicidios que indican la existencia de violencia endémica, y el 98% en municipios con presencia de economías ilícitas y grupos al margen de la ley.

En Antioquia, durante el año 2021, se registraron 9 masacres en 8 municipios, dos de los cuales se encuentran en territorios Priorizados para el Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Los municipios de Andes y Tarazá fueron escenarios de dos de estas masacres, en las cuales hubo más de tres víctimas.

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un instrumento especial de planificación y gestión a 15 años, en los 170 municipios que se priorizaron, para implementar los componentes de la Reforma Rural Integral y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final. En Antioquia, 23 municipios y un distrito fueron priorizados para la implementación de los PDET, esto constituye el 14,1% del total (170). Estos municipios y distrito fueron agrupados en cuatro subregiones: Urabá, Bajo Cauca y Nordeste, Sur de Bolívar y Chocó, que no coinciden exactamente con las nueve subregiones territoriales tradicionales del departamento.

La población de los 24 municipios y distrito PDET de Antioquia representó

aproximadamente el 17,5% del total de la población antioqueña al año 2018. Ahora bien, si se consideran a los municipios y distrito PDET como un solo grupo, Urabá es la subregión con mayor representatividad poblacional con casi 6 de cada 10 habitantes que pertenecen a esta región, seguida por el Bajo Cauca con aproximadamente 3 de cada 10 habitantes, al momento que se formularon los Programas.

•Seguridad

De acuerdo con el DANE, Antioquia ha presentado una disminución de la mortalidad por homicidio de manera significativa desde 2010 hasta 2014 (pasando de 78,1 homicidios por cada 100 mil habitantes a 32,7), con una razón anual de cambio de -20,6%, y aunque desde el 2020, la tasa no muestra una tendencia clara, entre el 2021 y 2022 se observó una disminución de 33 homicidios por cada 100 mil habitantes a 30 homicidios por cada 100 mil habitantes

El contexto de seguridad en el departamento es uno de los más complejos del país, pues hay presencia de tres Grupos Armados Organizados, el Ejército de Liberación Nacional con presencia en las subregiones del Nordeste, Bajo Cauca y Urabá, Las disidencias de las FARC con presencia en las subregiones del Norte y Nordeste principalmente y el Clan del Golfo con presencia, principalmente en Urabá, Norte, Bajo Cauca, Nordeste y Occidente. En estas subregiones se presentan confrontaciones por el control de las rentas ilícitas del narcotráfico, la minería ilegal, la extorsión, principalmente.

El Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (Simci) de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) reportó un incremento del 43% en el área sembrada con coca en Colombia, pasando de 143 mil hectáreas en 2020 a 204 mil en 2021. La producción potencial

de clorhidrato de cocaína también alcanzó su máximo histórico con 1.400 toneladas, manteniendo la tendencia al incremento que viene consolidándose desde 2014. Los cultivos ilícitos en Colombia se ubican en 14 enclaves en el País, el departamento de Antioquia y sur de Bolívar es uno de ellos, en el departamento las mayores extensiones están en las subregiones del Bajo Cauca y Norte. La concentración y permanencia de los cultivos de coca pueden ser explicadas por una relación geográfica funcional al tráfico: 12 de los 14 enclaves se localizan en departamentos fronterizos o con salida directa al mar, por esa razón la presencia de los grupos armados es estratégica en Urabá, Norte, Bajo Cauca.

En el área metropolitana del Valle de Aburrá hay presencia de Grupos de Delincuencia Organizada (GDO) y de Grupos de Delincuencia Común Organizada con presencia en los diferentes municipios, dedicados al tráfico de estupefacientes, la extorsión, hurto de automotores, principalmente.

Actualmente, el Gobierno Nacional impulsa la “Política de Paz Total”, entendida como el abordaje paralelo y relacionado de: Las negociaciones políticas de paz que ha retomado con el ELN, a partir del avance que ya traían con el gobierno Santos. De la retoma de la aplicación integral del Acuerdo de Paz Final con las Farc – EP; la búsqueda de diálogos y soluciones particulares con otros grupos armados que no aceptaron o se marginaron del acuerdo de paz con esta guerrilla conocidos como disidencias y de fórmulas de acogimiento a la justicia que con base en compromisos de abandono de la violencia y de las economías ilegales, que permita a los integrantes de estructuras ilegales y armadas relacionadas con el narcotráfico y otras economías ilegales, acogerse colectivamente ante la justicia, con ciertos alivios penales y compromisos de no repetición. Hasta la fecha

esta política ha permitido que se fortalezcan las diferentes estructuras criminales, sus rentas ilícitas y la comisión de delitos como homicidios, desplazamiento forzado, reclutamiento de menores de edad, actos terroristas, entre otros.

Ante este contexto, es fundamental que toda la Institucionalidad en el departamento se comprometa de manera integral con la seguridad y la justicia, focalizándose en delitos de alto impacto, en atacar las rentas ilícitas y criminales y en disminuir los altos índices de impunidad en el homicidio, como una gran prioridad. Esto contribuirá a restablecer la confianza de los ciudadanos tanto en las instituciones como en la protección que estas brindan. La construcción de un futuro seguro implica abordar de manera sistemática delitos como homicidios no premeditados, violaciones de las libertades de los ciudadanos, hurtos en las diferentes modalidades, agresiones con lesiones graves, allanamientos de morada, extorsión y secuestro. La Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ) lleva a cabo anualmente la medición nacional del Índice de Impunidad como parte de la medición global realizada por la Universidad de las Américas de Puebla. La CEJ se ha posicionado como un centro de pensamiento relevante en temas de justicia a nivel nacional. El objetivo del Índice Global de Impunidad (IGI) es cuantificar el problema global de la impunidad y su relación con fenómenos complejos como la desigualdad, la corrupción y la violencia. A nivel nacional, Antioquia se encuentra en un nivel medio de impunidad con un valor de 46,8 puntos, similar al promedio del país. Sin embargo, al compararlo con otros entes territoriales, el departamento se acerca más a aquellos con un alto índice de impunidad que a los que tienen un índice bajo.



• Migración

Según el informe publicado por Migración Colombia, en agosto de 2021 la población venezolana en el Departamento de Antioquia alcanzó un total de 264.148 migrantes venezolanos, considerando tanto a aquellos con estatus regular como irregular. Esta cifra representa un aumento significativo en comparación con los 157.939 registrados en enero del mismo año. Con esta cantidad, el Departamento de Antioquia ocupa el segundo lugar en términos de población migrante venezolana, con un 14.34%, seguido por la Capital Distrito de Bogotá con un 21.37%.

En cuanto a los datos del año 2022 proporcionados por Migración Colombia, con la implementación del Estatuto por Protección Temporal, hasta el 31 de mayo, el Departamento de Antioquia recibió un total de 337.329 solicitudes de pre-registro. Por lo tanto, se espera que un número similar de personas regularicen su situación y obtengan el Permiso por Protección Temporal.

Es relevante destacar que la proporción de migrantes venezolanos en Antioquia es similar para hombres y mujeres. Además, llama la atención la presencia de una gran cantidad de personas en edad laboral activa, lo que les brinda la oportunidad de incorporarse a la fuerza laboral y, por ende, contribuir al sistema de salud a través de sus cotizaciones.

Según el censo 2018, Antioquia tiene un saldo neto migratorio positivo, lo que indica que hay más inmigrantes en el Departamento, convirtiéndose en territorio receptor de población en los últimos 5 años.

Según cifras de la Secretaria de Salud departamental, la articulación con las diferentes entidades del sector salud ha permitido que a 31/09/2022 estén asegurados en el Sistema General de Seguridad Social en Salud un total de 156.491 nacionales de Venezuela, identificados con Permiso por Protección Temporal (133.471) y Permiso Especial de Permanencia (23.020), los cuales gozan de las mismas condiciones como los colombianos respecto al Plan de Beneficios en Salud y tecnologías en salud explícitos en el acto administrativo correspondiente a cada vigencia que expida el Ministerio de Salud.

2.3. Infraestructura y Sectores Productivos

• Producción Agropecuaria:

La producción agropecuaria del departamento de Antioquia está enmarcada por la diversidad de productos que se tienen en cada una de las diferentes subregiones, todo esto gracias a las diversas zonas de vida que dan lugar a variaciones térmicas que proporciona toda la cadena montañosa de nuestras tres cordilleras.

La producción agrícola en Antioquia para el año 2021 está distribuida en 345.731,29 hectáreas sembradas en cultivos permanentes tales como café, plátano, caña de azúcar, cacao, frutales y caucho, generando una producción en toneladas de 3.189.056,11, de igual forma los cultivos transitorios (hortalizas) como brócoli, calabacín, ají, ahuyama, repollo entre otros produjeron un volumen de 865.408,33 toneladas en 91.695,16 hectáreas sembrada, por último los cultivos anuales como la arracacha, la yuca, el ñame y la uchuva en 13.347,64 hectáreas generaron un volumen de 165.274,20 toneladas (evaluación agrícola por CONSENSO, UMATAS municipales). Algunas subregiones como el suroeste, oriente, occidente y Urabá son consideradas los mayores abastecedores agrícolas para el departamento, en comparación a el bajo cauca, magdalena medio y el Valle de Aburrá.

Por otra parte, en la producción pecuaria se toma como referencia las unidades productoras agropecuarias, UPAS, donde Antioquia registró 3.145.523 ganado bovino entre machos y hembras con sus diferentes formas de producción (leche, carne y doble propósito), 991 granjas tecnificadas de ganado porcino y para el sector avícola se cuenta con 42.471 granjas de aves de postura y 1.757 granjas

de aves de engorde. (evaluación agrícola por CONSENSO, UMATAS municipales, Ministerio de Agricultura. 2021), donde se refleja la mayor producción en subregiones como norte y nordeste destacándose el municipio de santa rosa de osos con el alto volumen de leche producida.

Por lo anterior es importante resaltar que Antioquia es diverso en su productividad agropecuaria, lo que da lugar a la generación de nuevas estrategias de producción que permitan aumentar los rendimientos y las ganancias en menor área, con proyectos, programas y técnicas que permitan a los productores mejorar la rentabilidad de su unidad productiva.

• Competitividad:

Desde la construcción de las cuentas nacionales y consecuente medición del Producto Interno Bruto (PIB), se ha reconocido que este indicador se hace insuficiente para la medición del desarrollo económico, dado que este no tiene en cuenta, entre otros aspectos, la distribución de la riqueza, ni que tan equilibrado es el saldo social, al darse impactos positivos y negativos en la producción. Es así como nuestra propuesta parte de un enfoque más holístico, el cual nos lo da el concepto de competitividad. Este es entendido como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un territorio. Es así como reconoce la importancia de potenciar: (1) las habilidades de sus habitantes, en el que la educación sea un eslabón clave, dándose mayor valor a las habilidades blandas; (2) las condiciones de base de los territorios en sus infraestructura (servicios públicos, equipamientos de toda

índole, vías, espacios públicos, y demás) que sean inobjetables para todos los territorios; (3) las instituciones, en las que se cree un mayor valor para la garantía de los derechos y la adecuada inversión pública social; y (4) la importancia de tener economías locales cada vez más fortalecidas que fomenten el trabajo decente, el emprendimientos, la diversificación, la innovación y la protección de los ecosistemas (World Economic Forum, 2019).

Antioquia, de acuerdo con la última medición del Índice Departamental de Competitividad (IDC), tuvo un valor para 2023, de 6,72, siendo el peor desempeño en los últimos cinco años, significándole: una mayor brecha con Bogotá D.C, que localizó su valor en 1,75 por encima; que 5 de sus 13 dimensiones tuvieran un desempeño positivo; y que siga teniendo sus mayores deudas en los pilares de Sostenibilidad ambiental; Infraestructura; Educación básica y media; y Educación superior.

Esto nos pone como reto trabajar mancomunadamente, haciéndonos responsables y corresponsables de la protección de nuestros ecosistemas, más aún con los desafíos que nos impone la crisis climática, con sus efectos negativos traducidos en diferentes choques agregados (epidemias, hambrunas, desastres naturales, crisis económicas, entre otras); por la consolidación de esas grandes obras de infraestructura para nuestro territorio, en el que podamos conectar las pequeñas y grandes ciudades, y en el que se logre esa nueva transversalidad de desarrollo hacia el mar, que permita la renovación y desconcentración de la riqueza del departamento; se siga trabajando por acercar la oferta educativa a todos los territorios más apartados; y por consecuencia, luchar por el cierre de brechas y la equidad económica y social.

Es de esta forma que queremos tener una Antioquia en la que sus fronteras no sean limitante para generar desarrollo para nuestro y otros territorios. Esto hace importante evidenciar sus particularidades, reconociéndose sus características topográficas, sus montañas, su biodiversidad, riqueza natural e hídrica, la cercanía al mar con una costa de 514 kilómetros y su localización geoestratégica, las vocaciones productivas como elementos desencadenes del desarrollo, la idiosincrasia de sus habitantes y su carácter rural, donde fuera de la subregión de Valle de Aburrá, las 8 subregiones restantes tienen, de acuerdo con las proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) un 43,1% de sus habitantes viendo en dicho territorio.

•Empleo:

Antioquia se destaca como un territorio de oportunidades para la generación de empleo. Sin embargo, ha enfrentado dificultades económicas a raíz de diversos factores, como la pandemia del COVID-19 a principios de 2020, la disrupción en el mercado del petróleo y el gas natural debido a la invasión de Rusia a Ucrania en 2022, el aumento de la inflación a nivel mundial, y el incremento de las tasas de interés de los bancos centrales y reservas federales para controlarla. Estos eventos han afectado a todos los lugares, incluyendo Antioquia.

También existen varios aspectos positivos que han contribuido a aliviar la crisis económica en la región. La construcción de proyectos de infraestructura en diferentes subregiones ha sido un factor positivo para mejorar los índices de empleo en el departamento, especialmente fuera del Valle de Aburrá y Oriente. Por ejemplo, la construcción del túnel Guillermo Gaviria Echeverri ha generado

empleo para 2058 personas, con un 70% de mano de obra calificada y un 30% de mano de obra no calificada. Además, se destaca que el 88% de los empleados son hombres y el 12% son mujeres (Rendición de cuentas 2022, Gobernación de Antioquia).

Según un informe preliminar del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Producto Interno Bruto (PIB) de Antioquia en el año 2022 alcanzó los \$212.515 miles de millones, lo que representa aproximadamente el 14,5% del PIB nacional (DANE). En términos de impulso al emprendimiento, el programa “Antójate de Antioquia” ha desempeñado un papel fundamental al brindar un sólido respaldo a los emprendedores, ofreciéndoles un incentivo económico en especie de hasta \$10 millones por cada iniciativa. Este programa ha beneficiado a 75 municipios, con una inversión total de \$2.909 millones durante el año 2022.

Es destacable el aumento en el porcentaje de participación de mujeres en cargos directivos en los municipios, alcanzando el 46,43%, el nivel más alto de la última década. Esto contribuye significativamente al objetivo de desarrollo sostenible de igualdad de género.

Además, se ha generado empleo digno y en mejores condiciones a través de la construcción de nuevas plazas de mercado en Abejorral, Amagá, Arboletes, Bello, El Santuario, La Ceja, Marinilla y San Vicente Ferrer. Hasta el cierre de 2022, la Gobernación ha aportado \$27.854 millones de pesos, sumando un total de \$89.919 millones de pesos invertidos.

La inversión extranjera directa desempeña un papel fundamental en la generación de empleo. Antioquia ha sido atractiva para proyectos no minero-energéticos, recibiendo alrededor de US\$1.040 millones en el año 2022 lo que permitirá generar aproximadamente 11.700 nuevos empleos.

• **Infraestructura:**

En Antioquia, se ha evidenciado un importante avance en el desarrollo de infraestructura. En cuanto a las vías 4G, durante el año 2022 se puso en servicio la Autopista Mar 1, incluyendo el segundo túnel Fernando Gómez Martínez. Hasta el 30 de diciembre de 2022, el avance de las obras se encontraba en un 95,04% para la Conexión Norte, 94,32% para la Conexión Pacífico 1; del 95,57% para la Conexión Pacífico 3, 95,31% para las Autopistas al Mar 2 y del 97% para las Autopistas al Magdalena. Además, el jueves 2 de marzo de 2023 se logró el hito de completar el cale de la galería de rescate en el túnel Guillermo Gaviria Echeverri y se avanza para que en el mes de agosto se alcance al cale del túnel principal.

Al finalizar el año 2022, la red vial primaria en Antioquia tenía una longitud de 25,53 km por cada 100 mil habitantes, lo que representa un incremento de 0,24 puntos porcentuales en comparación con el año 2021.

La meta de la actual Gobernación para la pavimentación del programa Rutas de Vida en zonas rurales y urbanas de los municipios estaba establecida en 660 km, de los cuales 595 km correspondían a zonas rurales y 65 km a zonas urbanas. Al cierre del 2022, se había alcanzado un cumplimiento del 144,8% de la meta inicial. Además, se construyeron 12,5 km de bicimotorrutas en los municipios de Santo Domingo, Caramanta, San Francisco y Abriaquí, lo



que representa un cumplimiento del 79,75% al cierre del año 2022.

En cuanto a la red vial departamental, se avanza de manera muy significativa en el proyecto de Cabeceras municipales con la pavimentación de las vías de acceso a 18 municipios, así: Terminadas: Alejandría, Concepción, Anorí, Argelia y el Bagre. En ejecución: Puerto Nare, Peque, Caicedo, San Pedro de Urabá, San Carlos, Heliconia, Armenia, Nariño, Sabanalarga, Abriaquí, Puerto Triunfo Caracolí y Ebéjico. Se avanza igualmente en la pavimentación de los circuitos viales estratégicos para intervenir 63 km.

Se ha observado un avance significativo en los proyectos de Parques del Río municipales, que emulan el exitoso proyecto Parques del Río en la ciudad de Medellín. La primera fase de estos proyectos implica la intervención de 180.000 metros cuadrados en 21 municipios, con una inversión conjunta de \$115.000 millones por parte de la Gobernación y las administraciones municipales. Al cierre del 2022, los parques en Puerto Nare, Puerto

Triunfo y Marinilla estaban en ejecución, mientras que los otros 18 parques de la primera fase se encontraban en proceso de contratación y/o estudios y diseños.

Además, se tienen proyectos de mejoramiento en los parques principales y áreas generales, considerados como el epicentro de la vida. La meta es mejorar un total de 29.409 metros cuadrados, lo cual requerirá una inversión de \$23.483 millones. La Brigada Abrecaminos tuvo un papel destacado durante el año 2022, atendiendo un total de 859 eventos críticos y removiendo aproximadamente 794.844 metros cúbicos de tierra y roca. Esto permitió habilitar las vías de manera eficiente para el tránsito de personas y carga.

En relación con aeropuerto internacional José María Córdova en Rionegro, se espera recibir una inversión de \$45.300 millones por parte de la Nación. Estos recursos se destinarán para mejorar diversas áreas, como el check-in, los sistemas BHS, el filtro de seguridad nacional e internacional, la sala de embarque remota nacional, la sala de

reclamo de equipaje remoto nacional, la sala de espera, la plataforma fase 1 y el centro de conexiones. Estas mejoras permitirán aumentar la capacidad del aeropuerto de 11 millones a 13,5 millones de pasajeros por año, brindando un mejor servicio a los viajeros.

Por último, el proyecto del tren del río se encuentra en la etapa de formulación del estudio de impacto ambiental. Este ambicioso proyecto tiene un presupuesto de inversión de \$6 billones y tiene como objetivo conectar los 10 municipios del área metropolitana de Antioquia en un recorrido de 77,6 km. Se estima que beneficiará a aproximadamente 4.055.296 habitantes de la región

• Minería:

La Gobernación de Antioquia como autoridad delegada continúa vigente hasta el 31 de diciembre de 2023. En el territorio de Antioquia, se encuentran un total de 1224 títulos mineros, de los cuales el 97,9% corresponden a pequeña y mediana minería, mientras que el restante 2,1% pertenece a gran minería, lo que representa el 20% de la titularidad del país (Fuente: Secretaría de Minas, Gobernación de Antioquia). Según la Secretaría de Minas, se han alcanzado tres importantes hitos hasta el 2022: la formalización acumulada de 7.439 mineros, que representan más del 40% de los mineros formalizados en Colombia; 6.743 mineros capacitados en las prácticas de ecominería en explotación y beneficio de minerales; y una inversión de \$9.000 millones en la segunda fase del Centro Minero Ambiental en El Bagre (Unidos, Rendición de Cuentas Gobernación de Antioquia 2020, 2021, 2022).

El potencial geológico del departamento se encuentra en los polimetálicos, según el informe “Recursos Minerales de Colombia vol. 1 y 2” del Servicio Geológico Colombiano, publicado en octubre de 2019. Antioquia es el mayor productor de oro del país, con una

producción de 31,84 toneladas métricas de las 42,14 toneladas producidas en Colombia en el 2022, lo que representa el 75,6% del total de oro producido (Fuente: Sistema de Información Minero Colombiano, UPME). Asimismo, Antioquia es el mayor productor de plata, con 11,5 toneladas métricas de las 14,39 toneladas producidas en Colombia en el 2022, lo que equivale al 80% del total de plata producida en el país (Fuente: Sistema de Información Minero Colombiano, UPME). Estos datos confirman la posición destacada de Antioquia en la explotación de metales. Solo por concepto de regalías en oro, Antioquia aportó al Sistema General de Regalías de la Nación (SGR) \$198,416 mil millones en el 2022 y exportó FOB US \$3.011 millones (SIMCO, UPME). La importancia de los programas de formalización minera se refleja en estos números. El Producto Interno Bruto del departamento ascendió a \$212.515 miles de millones en el 2022, de los cuales \$3.251 miles de millones fueron aportados por el sector de minas y canteras, lo que representa el 1,5% de la contribución al PIB.

El 9 de marzo de 2023, el Gobierno Nacional presentó una propuesta para establecer un “pacto social y político” mediante la creación del distrito minero en el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño. El objetivo de esta iniciativa es incrementar y mejorar los procesos de formalización, fortalecer la gestión ambiental de la minería formalizada y brindar mejores beneficios a la sociedad en general.

• Turismo

El desarrollo turístico en Antioquia ha tenido un avance significativo en el territorio de la mano de privados y con una menor participación del sector público. Con el objetivo de posicionar Antioquia como destino y aportar de manera más significativa al desarrollo económico, la Gobernación de Antioquia creó en febrero de 2021, la Secretaría de Turismo (Gobernación

de Antioquia, 2022), que antes era una dirección de la Secretaría de Productividad y Competitividad. Con este cambio se ha buscado dar más protagonismo, autonomía y liderazgo en la planeación y articulación de actores en el departamento.

Indicadores Turísticos: Medellín y Antioquia han sido pioneros en el manejo de datos turísticos en el País. Inicialmente se contó con el Sistema de Indicadores Turísticos SITUR (Fenalco Antioquia, 2021) que prontamente fue replicado a nivel nacional por el Centro de Información Turística de Colombia CITUR. Desde el 2022, luego de un proceso de revisión y adopción de lineamientos Organización Mundial de Turismo (OMT), se cuenta con la Red de Información Nacional de Turismo -REINAT- y el Portal de Información Turística de Colombia, -PorTuColombia- Sistema de Información Turística Nacional en Colombia. Los países que más visitan a Colombia son: Estados Unidos, Argentina, Brasil, México y Ecuador. Según cifras del 2022 (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2023), a nivel nacional los principales visitantes extranjeros tuvieron como destino Bogotá con un 38,21%, Antioquia con un 22,14% y Bolívar con un 20,21%. Específicamente para Antioquia se registraron en el 2022, 681.657 visitantes no residentes.

Demanda turística: De acuerdo al portal de información de Medellín SIT (Alcaldía de Medellín, 2023) durante abril del 2023 ingresaron 105,920 visitantes extranjeros a la ciudad. En lo que respecta a visitantes nacionales durante el mismo mes ingresaron 59,029 visitantes, provenientes en su mayoría de Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena y Cúcuta en su orden. De estos el 89,4% manifestaron que el motivo de la visita fue por vacaciones, recreo y ocio. Se estima que el promedio de gasto es de 89 dólares por

día por turista (Asamblea Departamental de Antioquia, 2022).

Oferta Turística: La ciudad de Medellín cuenta con el plan estratégico de Turismo 2018-2024. La Gobernación de Antioquia cuenta con una plataforma de promoción del destino denominada Plataforma oficial de turismo de Antioquia “Antioquia es mágica” que busca impulsar el turismo en los 125 municipios. Se destaca el impulso que se ha dado con la configuración de cuatro rutas turísticas en Magdalena Medio, Oriente, Suroeste y Urabá (Antioquia es mágica - Gobernación de Antioquia, 2023).

La actual secretaría se ha concentrado en dos grandes objetivos: el fortalecimiento de la oferta con la creación de capacidades institucionales y públicas y la promoción de marketing turístico del departamento a través de Antioquia es Mágica. Se destaca la participación de la Secretaría en el programa de Estímulos Unidos por la Participación 2023 que busca Fortalecer la participación ciudadana mediante la entrega de incentivos a organizaciones sociales y comunitarias que demuestren trabajo en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los territorios y que incluye estímulos a organizaciones que prestan servicios turísticos (Gobernación de Antioquia, 2023).

•Ciencia tecnología e innovación:

El departamento de Antioquia representa el 14,92% del PIB nacional (\$149.665.605 millones de pesos) y el 13,26% de la proporción de la población nacional. La productividad laboral es de \$51,20 millones de pesos y con un PIB per cápita de \$22.40 millones de pesos (DNP, 2022).

Según el índice departamental de innovación para Colombia IDIC 2021 DNP. (2022)., el



departamento tiene un desempeño alto con un puntaje de 61,43 sobre 100, ubicándose en el segundo lugar después de Bogotá, y superando el promedio nacional IDIC 2021 (31,09) en 30,34 puntos porcentuales. Respecto al 2020, el IDIC del departamento se redujo en -3,64 puntos.

Este índice se construye a través de dos subíndices y 7 pilares de la innovación. En el subíndice de insumos se identifican aspectos del entorno y condiciones que fomentan la innovación. El promedio nacional es del 40,80 mientras que el departamental es 61,43, ocupando el segundo puesto después de Bogotá (70,05). Los 5 pilares considerados son: instituciones (71,12) capital Humano e Investigación (70,88) infraestructura (58,09) sofisticación del mercado (78,06) y sofisticación de negocios (58,84).

El subíndice de resultados mide los resultados de las actividades innovadoras o las externalidades positivas producto de la innovación, así como los posibles efectos, directos e indirectos de la innovación. (DNP, 2022) El puntaje promedio nacional es de 21,37 mientras que para Antioquia es 55,47, ocupando nuevamente el segundo lugar después de Bogotá (85,71) Aquí se miden los pilares: producción de conocimiento y tecnología (54,56) y producción creativa (56,32).

Las calificaciones de Antioquia lo sitúan en el segundo puesto a nivel nacional en casi todos los pilares analizados con excepción de capital humano e investigación (donde ocupa el tercer puesto detrás de Caldas) En el pilar de instituciones el departamento avanzó 3 posiciones del año 2020 al 2021, lo que representa una variación positiva de 1,6 situando a Antioquia como el departamento con mejor desempeño en el período en

evaluación.

Y es que desde la administración pública se han realizado esfuerzos significativos en la promoción de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación CTel en los distintos sectores productivo e institucional. El desarrollo económico y social del departamento, dependen de la adopción de políticas públicas para fomentar el conocimiento científico, la propiedad intelectual y ejecución de acciones tendientes a consolidar ecosistemas donde convergen actores de la Universidad, la Empresa y el Estado. Por ejemplo, el pasado mes de enero de 2023, se expidió la ley que reconoce a Medellín como distrito especial de ciencia, tecnología e innovación (Ley 2286 de 2023) otorgándole a la ciudad mayor autonomía administrativa y económica.

Esto también le permite liderar escenarios para fortalecer el diálogo social alrededor del tema con actores como el MEN, Procolombia, Innpulsa Colombia, MInTIC, MinCiencias y MinCIT; y ejecutar planes, programas y proyectos en función de CTel.

Los aspectos donde más oportunidades de mejora se encuentran son la exportación de servicios creativos y culturales (9,02 con un desempeño bajo) el gasto en I+D financiado desde el extranjero (7,62 con un desempeño medio bajo) la inversión pública en capital fijo (18,35 con un desempeño medio bajo) y las exportaciones de servicios de comunicación, computación e información (10,39 con un desempeño medio bajo) (DNP, 2022).

Por otra parte, los aspectos donde mejor desempeño ha mostrado el departamento son la intensidad del gasto empresarial en I+D (100) el índice de generación y costo de la energía (58,56) desempeño logístico (65,33) y capitalización bursátil (100) En todos estos

aspectos, Antioquia tiene un desempeño alto y el primer puesto a nivel nacional.

•Deporte:

El departamento de Antioquia goza de una sólida reputación en el ámbito deportivo a nivel nacional, gracias a los excelentes resultados obtenidos históricamente por los atletas antioqueños en representación del país. De hecho, de los 25 medallistas olímpicos colombianos en la historia de los Juegos Olímpicos, diez han sido antioqueños, lo que representa casi la mitad de medallistas (www.olympics.com, 2023). Además, en los últimos tres ciclos olímpicos, Antioquia ha aportado el 30% de los atletas que representan a Colombia, la cifra más alta del país. Asimismo, Antioquia lidera el ranking de campeones en los Juegos Deportivos Nacionales, habiendo obtenido 9 campeonatos en las 22 ediciones. En cuanto a los Juegos Intercolegiados Nacionales, Antioquia se destaca constantemente en el podio en cada edición, de las aproximadas 40 realizadas. Por tanto, el departamento se ha consolidado como un referente deportivo a nivel nacional debido a su liderazgo, innovación y excelente gestión en deporte competitivo o de alto rendimiento, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre. Sin embargo, estos resultados y el dinamismo del sector tanto en Colombia como en el mundo plantean nuevos desafíos para mantener su posición como líder y referente, como la economía en torno al deporte, la masificación y ampliación de la actividad física y recreativa,



la infraestructura deportiva y el deporte como agente transformador social.

Actualmente, alrededor del 18% de los antioqueños participan en alguna forma de actividad física, deportiva o recreativa, y hacen un uso adecuado del tiempo libre. Entre ellos, destaca la participación de aproximadamente 200.000 adultos mayores. Por lo tanto, es fundamental descentralizar el desarrollo de las ligas deportivas de Antioquia en las diferentes subregiones, mejorar los espacios públicos, promover y monitorear de manera rigurosa y brindar acompañamiento a los municipios en el fomento del deporte. Esto permitirá que un mayor número de antioqueños se involucren constantemente en actividades físicas, no solo por motivos de salud, sino también para el desarrollo del deporte en el departamento. En cuanto a la economía del deporte, según cifras oficiales del Ministerio del Deporte y el DANE, el deporte representa aproximadamente el 0,25% del PIB nacional, es decir, cerca de 4 billones de pesos (www.eltiempo.com, 2022). El desafío radica en aumentar este porcentaje, buscando más y mejores aliados en el sector empresarial y académico que inviertan en el deporte. De esta manera, el sector deportivo se convertirá en un clúster de la economía y en una industria sostenible que respalda el desarrollo económico del departamento y del país. Por tanto, es necesario fortalecer las organizaciones deportivas del departamento para que sean sostenibles, competentes y gestionen de manera más efectiva las actividades deportivas recreativas y de alto rendimiento.

La representación de Antioquia en eventos deportivos internacionales en nombre del país equivale aproximadamente al 30% de los atletas colombianos. Por lo tanto, es crucial emprender acciones para gestionar las carreras deportivas de estos atletas, lo que requiere la implementación de nuevos y

mejores procesos y métodos de preparación deportiva. Esto implica no solo preparar sus carreras como atletas amateurs, sino también como atletas profesionales que dedican gran parte de su vida productiva a la consecución de logros deportivos que enorgullecen a los antioqueños y a los colombianos.

Finalmente, la mayoría de los espacios públicos y la infraestructura deportiva se concentran en el Valle de Aburrá. Por lo tanto, es necesario fortalecer y desarrollar espacios y escenarios deportivos adecuados en otras subregiones, teniendo en cuenta las capacidades deportivas de cada municipio, con el fin de fomentar el desarrollo de nuevos talentos y la realización de competencias de nivel internacional, cumpliendo con los requisitos mínimos para cada deporte practicado en el departamento.

•Cultura:

Según la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia realizada entre 2011 y 2019, se ha observado un porcentaje muy bajo de la población que participa en programas y servicios culturales en el departamento. Por ejemplo, en 2011 se registró el porcentaje más alto de participación con un 11.3%, seguido de la última medición en 2019 con un 9.3%. Estos números demuestran la falta de interés en actividades culturales por parte de la audiencia en el departamento. Es evidente que el sector cultural tiene sus propias características y la audiencia también presenta particularidades, las cuales están muy polarizadas.

Según el Sistema de Información de la Cultura y el Patrimonio de Antioquia (SICPA) entre 2013 y 2018, se observa una variación en la cantidad de infraestructura cultural en el departamento. El número de espacios físicos pasó de 470 en 2014 a 370 en 2015,



y esta cifra se mantuvo constante hasta 2018, que es el último año del cual se tienen datos disponibles. Al analizar la información detallada por subregiones, se identifica que la disminución se produjo principalmente en el número de bibliotecas. En los años 2013 y 2014 se informaba el total de bibliotecas, tanto públicas como privadas, mientras que entre 2015 y 2018 solo se reporta el número de bibliotecas públicas. Además, se observa una disminución de once museos en la subregión de Oriente entre 2013 y 2015.

En 2018, se realizó una encuesta para determinar si los turistas que visitaban Medellín estaban familiarizados con algunos de los principales lugares icónicos de Antioquia. Los resultados mostraron que el 54,0% de los encuestados había visitado La Piedra del Peñol y el 48,0% había visitado los Zócalos, ambos ubicados en el municipio de

Guatapé. El siguiente atractivo más visitado fue el Parque Temático Hacienda Nápoles en el municipio de Puerto Triunfo. Los pueblos patrimonio como Jardín, Jericó y Santa Fe de Antioquia fueron visitados por el 16,0% de los encuestados, mientras que el Cañón de Río Claro fue visitado por el 13,0%. Otros lugares mencionados incluyen el Puente de Occidente, las playas de Urabá - Darién Caribe, el volcán de lodo de Arboletes y la Casa natal de la Santa Madre Laura Montoya en Jericó. Sin embargo, solo el 2,0% había visitado la Casa natal de la Santa Madre Laura Montoya y el 1,0% la Reserva Natural de las Aves Orejiamarillo. Ninguno de los encuestados había visitado el Parque Nacional Los Katios. Además, el 16,0% indicó que no había visitado ninguno de los atractivos mencionados.

2.4. Institucionalidad

El informe emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública indica que Antioquia se sitúa en el cuarto lugar a nivel nacional en términos de su Índice de Desempeño Institucional. Esto refleja una mejora progresiva en los últimos años, evidenciada por un puntaje de 77,6 en 2018 y un aumento significativo a 93,1 en 2020.

Al respecto, “Antioquia ha avanzado muchísimo y es un ejemplo a seguir en muchos temas: en servicio al ciudadano, en simplificación de trámites y especialmente en los temas de reformas digital del Estado. Vamos a trabajar y existe un total compromiso del Gobernador, para mejorar en la inclusión de personas con condiciones de discapacidad en la administración pública, en la actualidad solamente hay 35 personas en la gobernación” (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2020).

Según el informe del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el año 2020, un total de 147 entidades a nivel nacional y 2.784 entidades territoriales completaron un formulario para evaluar su progreso en la implementación de la Política de Gobierno Digital establecida por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Colombia. El estudio reveló que las entidades del ámbito nacional alcanzaron un promedio de 81,4 puntos en el índice de desempeño de la Política de Gobierno Digital, mientras que las entidades territoriales obtuvieron un promedio de 62,9 puntos sobre 100 posibles. La calificación obtenida de los datos recolectados para el último corte, comparada con la del año 2019, muestra un avance del compromiso institucional en la implementación de la Política de Gobierno al registrar un crecimiento de 0,1 y 0,8 puntos respectivamente.

3.1. Articulados al Plan Nacional de Desarrollo

De acuerdo con el Plan Plurianual de Inversiones del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, a continuación, se relacionan los proyectos del plan para el departamento de Antioquia.

Proyecto	Transformación	Articulación Unidos por Antioquia
Construcción calzada bidireccional sencilla del corredor Riosucio – Caucheras	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho humano a la alimentación; Seguridad humana y justicia social	
Construcción doble calzada del corredor Hoyorrico – Yarumal – Caucasia	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho humano a la alimentación; Seguridad humana y justicia social	
Construcción doble calzada del corredor Puerto Triunfo – Medellín	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho humano a la alimentación; Seguridad humana y justicia social	
Corredor férreo multimodal del Valle de Aburrá	Convergencia regional Otras transformaciones: Seguridad humana y justicia social; Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Incluido en Plan de Gobierno
Desarrollo de bioproductos a partir de la biodiversidad	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Incluido en Plan de Gobierno
Desarrollo de proyectos para la gestión integral y el ordenamiento alrededor del Río Magdalena para combatir los efectos de cambio climático en las poblaciones aledañas	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Incluido en Plan de Gobierno
Prevención y gestión de riesgo de desastres para la adaptación asociados al proyecto hidroeléctrico Ituango – Hidroituango	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental Otras transformaciones: Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Incluido en Plan de Gobierno
Intervención Integral en la Región de La Mojana	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	
	Otras transformaciones: Transformación productiva, internacionalización y acción climática	
Obras de recuperación de la navegabilidad del Río Magdalena	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho humano a la alimentación; Seguridad humana y justicia social	Incluido en Plan de Gobierno
Planes de vida como instrumentos de planeación local	Convergencia regional	Incluido en Plan de Gobierno

Proyecto	Transformación	Articulación Unidos por Antioquia
Plataforma remota (no construida) y calles de rodaje; extensión de pista y ampliación de la terminal de pasajeros Fase 2 y Fase 3 del Aeropuerto José María Córdoba (Medellín)	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho humano a la alimentación; Seguridad humana y justicia social	Incluido en Plan de Gobierno
Priorización de segunda terminal y segunda pista del Aeropuerto Internacional José María Córdoba	Convergencia regional Otras transformaciones: Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Incluido en Plan de Gobierno
Programa de intervención de infraestructura portuaria fluvial	Derecho humano a la alimentación Otras transformaciones: Convergencia regional	Incluido en Plan de Gobierno
Red férrea Dorada – Chiriguaná	Convergencia regional Otras transformaciones: Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Incluido en Plan de Gobierno
Rehabilitación y mejoramiento del corredor Quibdó – Bolombolo	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho humano a la alimentación; Seguridad humana y justicia social	
Rehabilitación y mejoramiento del corredor Turbo – San Pedro de Urabá – Tierralta	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho humano a la alimentación; Seguridad humana y justicia social	
Proyecto de Reasentamiento por erosión fluvial y costera	Convergencia regional	Incluido en Plan de Gobierno
Implementación de los Centros de Desarrollo Productivo ZASCAs	Convergencia regional Transformación productiva, internacional y acción climática	Incluido en Plan de Gobierno
Territorios Turísticos de Paz	Convergencia regional Transformación productiva, internacional y acción climática	Incluido en Plan de Gobierno
Compra de tierras en la Región del Magdalena Medio	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	
Restauración ecológica, y remediación participativa de suelos, acceso integral a factores productivos a través de proyectos productivos, formalización minera, fortalecimiento de la institucionalidad para una nueva gobernabilidad democrática para el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Ordenamiento alrededor del agua y transformación productiva	Incluido en Plan de Gobierno
Acceso integral a factores productivos a través de proyectos productivos en las tierras adquiridas en la Región del Magdalena Medio	Derecho humano a la alimentación	Incluido en Plan de Gobierno

Proyecto	Transformación	Articulación Unidos por Antioquia
Estrategia de contención de la deforestación e implementación de los núcleos de desarrollo forestal y bioeconomía de Paramillo, Catatumbo, Serranía de San Lucas y Pacífico	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Incluido en Plan de Gobierno
Aumento de la representatividad de la biodiversidad en el sistema de áreas protegidas	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Incluido en Plan de Gobierno
Gobernanzas territoriales alrededor del agua y los bosques, restauración ecológica y economía de la biodiversidad (forestal, turismo y bioeconomía)	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia social	Incluido en Plan de Gobierno
Fortalecimiento planta farmacéutica Universidad de Antioquia	Seguridad humana y justicia social	Incluido en Plan de Gobierno
Fortalecimiento de la industria TIC al servicio de la transformación del país	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Incluido en Plan de Gobierno
Restauración ecológica participativa y remediación de suelos para el Bajo Cauca	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	
Estrategia de fronteras; terrestres y marítimas; para ello se activarán todos los instrumentos de carácter binacional a los cuales se les hará seguimiento permanente desde el sector defensa	Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno
Implementación del Plan Decenal de Lenguas Nativas en Colombia	Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno
Casas de justicia y Centros de Convivencia dignos en el territorio. Fortalecimiento del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia	Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno
Política de Drogas desde el Territorio. Implementación del nuevo paradigma sobre la política de drogas, con una focalización para la transformación territorial y productiva	Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno
Revitalización de los centros históricos y bienes de interés cultural, para vincularlos al desarrollo turístico y a la memoria colectiva e histórica	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Incluido en Plan de Gobierno
Proyecto para el fortalecimiento de los programas de convivencia ciudadana	Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno
Vía Arboletes – Necoclí 78 km	Convergencia regional	Incluido en Plan de Gobierno

Proyecto	Transformación	Articulación Unidos por Antioquia
Apoyo para la consolidación del centro para la investigación e innovación y desarrollo de la educación digital	Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno
Doble calzada Autopista Pacífico I*	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho Humano a la Alimentación; Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno
Túnel Guillermo Gaviria Echeverri y sus vías de acceso*	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho Humano a la Alimentación; Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno
Parque de Artes y Oficios PAO ubicado en el municipio de Bello Antioquia*	Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno
Construcción de nuevas líneas del sistema de cable aéreo en el Valle de Aburrá	Seguridad humana y justicia social Otras transformaciones: Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Incluido en Plan de Gobierno
Intercambiador vial Quebrada La Seca	Convergencia regional	Incluido en Plan de Gobierno
	Otras transformaciones: Derecho Humano a la Alimentación	
Cubierta pista de patinaje + coliseo en el área metropolitana del Valle de Aburrá	Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno
Intervención Vía Llanogrande – Camparrusia – Urama	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho Humano a la Alimentación	
Infraestructura logística y hub de carga en Urabá	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	Incluido en Plan de Gobierno
Recuperación, protección y revitalización de los mares y costas	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Incluido en Plan de Gobierno
Centro de alto rendimiento Subregional (Urabá Antioqueño)	Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno
Intervención vía Toledo - San José de la Montaña	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Intervención vía Nechí - Caucasia	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Intervención vía Yarumal - Briceño	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	

Proyecto	Transformación	Articulación Unidos por Antioquia
Intervención vía Ituango - La Granja - Santa Rita	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Intervención vía Santa Rita - Pascuita	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Doble Calzada Medellín – San Pedro de los Milagros	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Intervención vial en Placa Huella para el Corregimiento Liberia Charcón del Municipio de Anorí	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Apertura de vía para el corregimiento El Aro del municipio de Ituango, Antioquia, por la represa de Hidroituango como medida de reparación al territorio en cumplimiento de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	Incluido en Plan de Gobierno
Cable de transporte aéreo estación La Estrella – San Antonio de Prada	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho a la alimentación; Seguridad humana y justicia social	
Estructuración y adjudicación de la conexión férrea entre Buenaventura y el Corredor Férreo Central (Dorada - Santa Marta)	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Mejoramiento de las condiciones de transitabilidad vial rural en la vía que comunica el corregimiento de piedras blancas con el casco urbano del municipio de Carepa	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Pavimentación de las vías que comunican el corregimiento de mellito con las changas y alto rosario, en el municipio de Necoclí	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia socia.	
Mejoramiento de las vías terciaria Ye Pavarandó —Chontadural, en el municipio de Mutatá”, en el tramo de 1.15 km vial que corresponde a la longitud total de la vía que comunica la vereda Chontadural con las demás veredas aledañas y con el casco urbano del municipio de Mutatá	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía que comunica las veredas de Arenal, Zumbido, Quebrada del Medio, del municipio San Pedro de Urabá, Antioquia	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	

Proyecto	Transformación	Articulación Unidos por Antioquia
Intercambio Vial Avenida del Poblado con Paralelas de la Quebrada la Ayurá en el Área	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Ampliación Transversal de la Montaña (Sector El Escobero) en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Intercambio Vial Carrera 48 con Calle 50 Sur (Mayorca) en el Área Regional Metropolitana del Valle de Aburrá	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Ampliación puente Simón Bolívar en el Área Metropolitana del Valle Aburrá	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Construcción de la etapa 1 de un nuevo bloque en la Institución Universitaria de Envigado-Boque 14 fase B	Seguridad Humana y Justicia Social	
Sistema de videovigilancia con cámaras de seguridad en diferentes sitios del municipio de Envigado	Seguridad Humana y Justicia Social	
Ampliación de la Loma Del Escobero eje transversal intermedia con Transversal de la Montaña	Convergencia regional, Otras transformaciones: seguridad humana y justicia social	
Programa de Prevención y Atención de la Erosión Costera en los municipios de San Juan de Urabá, Arboletes, Necoclí y Turbo	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	
Fortalecimiento de la infraestructura física de la Universidad de Antioquia	Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno
Nueva sede, multicampus o complejo educativo de educación superior pública Subregión Urabá - Arboletes	Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno
Nueva sede, multicampus o complejo educativo de educación superior pública el bagre - Bajo Cauca	Seguridad Humana y Justicia Social	Incluido en Plan de Gobierno

Fuente: Plan Plurianual de Inversiones del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

3.2. Mega infraestructuras y proyectos estratégicos propios

A continuación, se describen algunos grandes proyectos que no fueron incluidos en el plan plurianual del Plan Nacional de Desarrollo, pero que nuestro Gobierno quiere implementar en el cuatrienio, y que de manera articulada con la agenda Antioquia 2040, se alinean al sueño colectivo de los Antioqueños.

Proyecto	Movilizadores
Acondicionador de suelos: Proyectos Biosólidos	Antioquia, territorios de agua y vida
Fortalecimiento de sedes universitarias	Educación para el desarrollo humano
Consolidación de universidades regionales	Educación para el desarrollo humano
Espacios para el desarrollo tecnológico	Infraestructura para la equidad y competitividad
Centro agroindustrial forestal verde	Cultura Sostenible y Regenerativa
Tratamiento de residuos solidos	Acción Climática: Antioquia Carbono Neutro
Catastro multipropósito	Ordenamiento territorial
Sistemas fluviales y portuarios	Infraestructura para la equidad y competitividad
Segunda terminal y pista del aeropuerto	Infraestructura para la equidad y competitividad
Infraestructura ferroviaria y de metro	Infraestructura para la equidad y competitividad
Infraestructura vial para la equidad	Infraestructura para la equidad y competitividad
Laboratorio genómico	Salud y bienestar

Vamos a movilizar las capacidades de la sociedad antioqueña para cuidar a cada uno de sus miembros, así nos uniremos para alcanzar el propósito superior de la equidad.

En nuestro gobierno impulsaremos estrategias, acciones y programas integrales para generar entornos protectores en los que se desarrolle la vida de todos los antioqueños.

Trabajaremos para garantizar la protección integral de los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes, promoveremos en todos los espacios estrategias y acciones para garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades, así como el restablecimiento de sus derechos cuando fuere necesario.

Nuestro gobierno será un gobierno con y para los jóvenes. Vamos a generar las condiciones para que, de manera autónoma, responsable y trascendente, puedan ejercer su ciudadanía y desarrollar sus proyectos de vida individuales y colectivos. Vamos a propiciar condiciones que les garanticen el pleno desarrollo de sus capacidades, de modo que participen e incidan en la vida social, económica, cultural y democrática del departamento.

Fortaleceremos los programas para cuidar las libertades y oportunidades que garanticen la dignidad e igualdad de las mujeres de Antioquia durante su curso de vida, cerrando las brechas de acceso a derechos entre hombres y mujeres; eliminando las barreras que les dificultan el ejercicio de su autonomía, y fortaleciendo sus capacidades como agentes de desarrollo.

Trabajaremos por el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la población mayor de Antioquia, a fin de impulsar su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.

Vamos a avanzar en la implementación de las políticas públicas vigentes que fomenten la integración y la coordinación de esfuerzos institucionales. Nuestras prioridades serán la atención de las poblaciones vulnerables, tales como campesinos, LGTB, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, afrodescendientes, indígenas, migrantes y habitantes en situación de calle, asegurando su inclusión y promoviendo su bienestar y su desarrollo humano integral.

4.1.1. Movilizador 1: Educación para el desarrollo humano

Vamos a fortalecer el sistema educativo para que sea incluyente, pertinente y de calidad, desde la educación inicial hasta la técnica y superior.

Con los Maestros de Antioquia vamos a trabajar por la permanencia y a promover la integralidad del proceso formativo para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.

Con las comunidades educativas, convertiremos a las escuelas e instituciones educativas de Antioquia en los entornos protectores que van a cuidar a nuestros niños, niñas y jóvenes.

Nuestro compromiso es desarrollar el sistema educativo para que vincule a los niños y los jóvenes a la ciencia, la tecnología y la interculturalidad. Vamos a realizar alianzas con empresarios para modernizar la infraestructura digital del sistema educativo, facilitando el acceso a equipos y conexiones digitales.

Acompañaremos al sistema educativo a formar redes de formación en habilidades y desarrollo de talentos para la consolidación de las culturas y el impulso a la interculturalidad y los emprendimientos en Antioquia.

Vamos a constituir una gran alianza con el sistema educativo, el empresarial, los gobiernos municipales y las organizaciones sociales, para facilitar el acceso de los jóvenes a la formación para el trabajo y el desarrollo humano, y la educación superior.

Nos comprometemos a impulsar la formación de los jóvenes en conocimientos asociados a las industrias 4.0, con énfasis en el análisis de datos y el desarrollo de software, en especial en lenguajes de programación como java, java script, python, .net, html, C y C++.

Daremos énfasis a formar a los maestros, niños y jóvenes en bilingüismo.

- Compromiso 1: Educación para la vida y el desarrollo humano.
- Compromiso 2: Docentes para el ser, saber y hacer.
- Compromiso 3: R-e-volución educativa.
- Compromiso 4: Mejoramiento de la infraestructura educativa.
- Compromiso 5: Tecnología e innovación para la educación del futuro. Garantía de internet.
- Compromiso 6: Formación pertinente para el trabajo y el desarrollo humano.
- Compromiso 7: Los jóvenes estudian en las regiones. Descentralización, pertinencia y calidad en la Educación técnica y superior.
- Compromiso 8: Educación especial para la inclusión y etnoeducación.

Indicadores de Resultados a movilizar

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 - 2027

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Tasa de cobertura bruta en educación media	Porcentaje	2021	MinEducación - Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)	94.9	
Tasa de cobertura bruta en transición	Porcentaje	2021	MinEducación - Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)	86.4	
Cobertura en educación superior	Porcentaje	2021	MinEducación - Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)	57.0	
Brecha entre cobertura neta urbano-rural en educación básica y media	Puntos porcentuales	2021	MinEducación - Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)	8.2	
Sedes educativas conectadas a internet	Porcentaje	2021	DANE - Encuesta de Educación Formal - EDUC (Formulario C600)	42.4	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.1.2. Movilizador 2: Derecho a la vivienda digna, agua potable y servicios públicos

El hogar familiar es el más importante entorno protector para cada ser humano en el curso de su vida. Unidos con el Gobierno Nacional, los empresarios, las cajas de compensación familiar, los alcaldes y las comunidades, vamos a garantizar a los antioqueños más vulnerables el acceso a viviendas dignas, acordes con sus culturas, seguras y saludables. Para ello, vamos a mejorar el acceso a vivienda nueva, urbana y rural, y al mejoramiento de vivienda.

La emergencia climática, las condiciones ambientales y las amenazas naturales nos retan a innovar en la gestión de vivienda para ofrecer respuestas novedosas con tecnologías que garanticen el cuidado de la vida y los entornos ecosistémicos. Trabajaremos para reasentar viviendas en zonas de alto riesgo en el departamento.

Vamos a implementar políticas para ampliar la cobertura de servicios públicos domiciliarios, en especial el acceso agua potable y el saneamiento básico, como fundamento del cuidado de la vida.

- **Compromiso 1:** Contra Déficit cuantitativo de vivienda
- **Compromiso 2:** Reasentamiento de viviendas en zonas de riesgo
- **Compromiso 3:** Mejoramiento de vivienda urbana y rural
- **Compromiso 4:** Territorios vitales para todos los antioqueños
- **Compromiso 5:** Agua y servicios públicos para la vida y la equidad

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje	2022	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) (2018), Encuesta Nacional de Calidad de Vida (2019-2020)	1,9	
Hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje	2022	DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) (2018), Encuesta Nacional de Calidad de Vida (2019-2020)	15,5	
Cobertura de viviendas con agua potable	Porcentaje	2021	AEA - Anuario Estadístico de Antioquia, SSSA - Secretaría Seccional de Salud de Antioquia	82,6	

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Cobertura de viviendas con agua potable (rural)	Porcentaje	2021	AEA - Anuario Estadístico de Antioquia, SSSA - Secretaría Seccional de Salud de Antioquia	35,7	
Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados	Porcentaje	2021	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	90,5	
Índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA)	Índice (0-100)	2021	AEA - Anuario Estadístico de Antioquia, SSSA - Secretaría Seccional de Salud de Antioquia	6,7	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.1.3. Movilizador 3: Salud y bienestar

La atención primaria en salud será prioridad. Haremos énfasis en modificar factores determinantes sociales, culturales y factores ambientales que inciden negativamente en la salud de las personas.

Vamos a consolidar redes integrales de centros de salud, hospitales públicos y privados, en los diferentes niveles de atención, para garantizar a todos los antioqueños acceso a la promoción, prevención y atención oportuna, pertinente y continua en salud.

Unidos con las alcaldías, las cajas de compensación familiar y las comunidades educativas, vamos a promover estilos de vida saludables, en alimentación, hábitos sanos, actividad física, recreación y deporte.

Para cuidar la salud mental de los antioqueños, vamos a fortalecer el programa Salud para el Alma.

Vamos a generar mecanismos de prevención y contención de las adicciones y las violencias en los entornos familiar, educativo, comunitario y laboral. Consolidaremos la red de atención en salud mental.

Avanzaremos en fortalecer la rectoría del sistema de la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y a avanzar en el reforzamiento de capacidades institucionales de las direcciones o secretarías de salud de los municipios, para avanzar en la descentralización de competencias municipales.

Vamos a fortalecer la infraestructura y dotación de la red pública en salud. Invertiremos en tecnologías de información, telesalud e interoperabilidad de la historia clínica.

Los médicos, las enfermeras y el personal auxiliar son los héroes del cuidado de la vida. Los reconocemos y por eso vamos a mejorar las condiciones laborales e impulsar su formación y mejoramiento continuo.

- **Compromiso 1:** Redes integrales e integradas en salud
- **Compromiso 2:** Atención primaria en salud: servicios más cercanos para todos.
- **Compromiso 3:** Salud para el Alma
- **Compromiso 4:** Gestión integral de los determinantes sociales
- **Compromiso 5:** Estilos de Vida Saludable
- **Compromiso 6:** Gestión del riesgo en Salud Pública
- **Compromiso 7:** Gobernanza de la Salud
- **Compromiso 8:** Mejoramiento de la infraestructura y dotación hospitalaria
- **Compromiso 9:** Fortalecimiento técnico y administrativo de SAVIA SALUD *

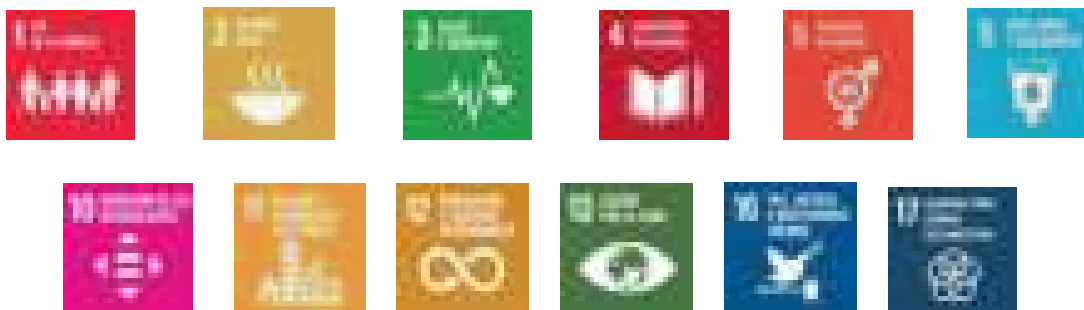
*La EPS Savia Salud fue intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud, su fortalecimiento dependerá de la reforma del sistema de salud y la permanencia de las Entidades Promotoras en el sistema.

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Razón de mortalidad materna	Tasa por 100 mil nacidos vivos	2022	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	28,5	
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	Porcentaje	2022	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	90,0	
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	Tasa por 100 mil niños y niñas	2022	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	168,2	

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Tasa de mortalidad infantil	Tasa por 1.000 nacidos vivos	2022	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	8,8	
Tasa de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidio)	Tasa por 100 mil habitantes	2022	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	7,7	
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares	Tasa por 100 mil entre 30 a 70 años	2022	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	105,5	
Tasa de mortalidad prematura por cáncer de mama, cuello uterino, colon y recto, pulmón, próstata, estómago, linfoma no Hodgkin y Leucemia en adultos	Tasa por 100 mil entre 30 a 70 años	2022	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	46,9	
Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito terrestre	Tasa por 100 mil habitantes	2022	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	16,3	
Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	Porcentaje	2022	MinSalud - Programa Ampliado de Inmunización (PAI)	90,6	
Prevalencia actual de consumo de tabaco en el último año	Porcentaje	2022	DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV)	7,5	
Porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud	Porcentaje	2022	SSSA - Secretaría Seccional de Salud de Antioquia	102,8	
Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	Tasa por 100 mil mujeres entre 15 a 19 años	2022	MinSalud - Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO)	44,5	
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente	Porcentaje	2022	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	26,4	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.1.4. Movilizador 4: Seguridad Alimentaria

Garantizar la seguridad alimentaria de la población para cuidar la vida y generar equidad, con énfasis en los niños menores de cinco años, las maternas y la población mayor, es un deber que abrazamos con convicción.

En asocio con el Gobierno Nacional, las alcaldías municipales y el sector social vamos a ampliar la cobertura en seguridad alimentaria para la infancia y los adultos mayores. Cuidaremos y fortaleceremos el programa Buen Comienzo, el Programa de Alimentación Escolar, y los Centros de Protección al Adulto Mayor.

Para mejorar el acceso de las poblaciones vulnerables a los alimentos y reducir el desperdicio, realizaremos alianzas con los bancos de alimentos, las organizaciones de la sociedad civil y los grandes centros de acopio y distribución.

Acompañaremos al sector agropecuario y los campesinos del departamento a crear y desarrollar estrategias y programas de producción de alimentos suficientes, nutritivos y sanos, a fin de aportar a la autosuficiencia alimentaria.

- **Compromiso 1:** Hábitos para la alimentación saludable y sustentable
- **Compromiso 2:** Buen comienzo
- **Compromiso 3:** Entretejiendo autonomías alimentarias étnicas
- **Compromiso 4:** Alimentación en condiciones de emergencia
- **Compromiso 5:** Reduciendo el desperdicio de alimentos
- **Compromiso 6:** Gestión sostenible y autónoma de los alimentos
- **Compromiso 7:** Desarrollo e innovación para el sistema alimentario y nutricional
- **Compromiso 8:** Mejoramiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Tasa por 100 mil menores de 5 años	2022	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	2,7	
Prevalencia de inseguridad alimentaria en el hogar (moderada o severa)	DAP - Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia	2021	Porcentaje	29,1	
Incidencia de desnutrición aguda en población menor de 5 años	MinSalud - Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)	2021	Tasa por 100 mil menores de 5 años	262,4	
Porcentaje de menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva	ICBF - Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia (ENSIN)	2021	Porcentaje	40,8	

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 - 2027

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.1.5. Movilizador 5: Seguridad Total Integral

Nuestro gobierno va a cumplir la Constitución protegiendo la vida, honra y bienes de todos los antioqueños. El gobernador será el garante de las libertades ciudadanas y del orden.

El objetivo principal de nuestro gobierno será garantizar un entorno seguro que permita el bienestar, el disfrute y el desarrollo pleno de la sociedad.

Vamos a garantizar el respeto a la vida, la integridad física, la protección de los bienes y libertades de los habitantes con el fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia para atacar las rentas ilícitas y criminales de los grupos armados.

El enfoque de seguridad total integral va a responder a realidades regionales a partir de la micro focalización de los problemas y la realización de actividades integrales con el enfoque de acción unificada.

Nos comprometemos a fortalecer la presencia de la fuerza pública, las actividades de inteligencia y policía judicial, mediante tecnologías de última generación.

Vamos a reducir los homicidios, los feminicidios y los altos índices de impunidad en los delitos de alto impacto con el seguimiento permanente y el fortalecimiento de la fuerza pública, la Fiscalía y los órganos de justicia.

Vamos a fortalecer la justicia cercana al ciudadano, como las comisarías de familia, inspecciones de policía para facilitar el acceso a la justicia, fomentar una convivencia armoniosa, facilitar la resolución de conflictos y promover la autoprotección de las personas.

Estamos enfocados en trabajar para dignificar las condiciones de las personas privadas de la libertad y establecer modelos de justicia restaurativa.

La filosofía de la Noviolencia es el marco en el que hemos caminado durante las dos últimas décadas trabajando para que avancemos como sociedad que cuida la vida. Vamos a impulsar los procesos de formación y acompañamiento de la cultura de la Noviolencia.

Vamos a atender nuestras responsabilidades en el cumplimiento del acuerdo de paz; a promover acciones de reconciliación y los mecanismos para la resolución de conflictos.

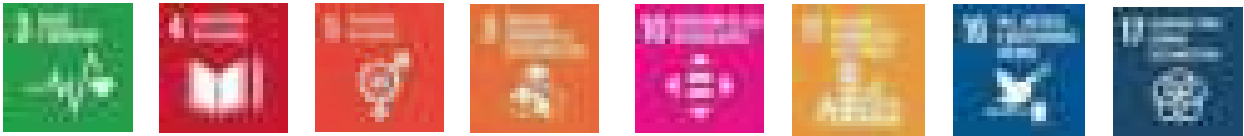
- **Compromiso 1:** Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia
- **Compromiso 2:** Antioquia libre de violencias en todos los cursos de vida
- **Compromiso 3:** Anticipación y respuesta oportuna a la acción violenta
- **Compromiso 4:** Control de las economías criminales ilegales e ilícitas
- **Compromiso 5:** Acceso oportuno y digno a la justicia cercana al ciudadano
- **Compromiso 6:** Atención y reparación de víctimas
- **Compromiso 7:** Población privada de la libertad con dignidad
- **Compromiso 8:** Construyendo paz integral y sostenible
- **Compromiso 9:** Protección de líderes y lideresas



Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Tasa de homicidios (ocurrencia del hecho)	Tasa por 100 mil habitantes	2022	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	29,6	
Tasa de víctimas (directas e indirectas) de homicidio o desaparición forzada registradas en el Registro Único de Víctimas	Tasa por 100 mil habitantes	2022	UARIV - Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas, Registro Único de Víctimas (RUV)	5,1	
Tasa de hurto a personas	Tasa por 100 mil habitantes	2022	MinDefensa - Sistema de Información Estadística, Delincuencial, Contravencional y Operativa (SIEDCO).	526,5	
Incidencia de violencia intrafamiliar SIVIGILA	Tasa por 100 mil habitantes	2021	MinSalud - Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA),	246,1	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.1.6. Movilizador 6: Antioquia incluyente y protectora

Promover una Antioquia incluyente y protectora implica liderar iniciativas para cuidar a todas las poblaciones, mediante la implementación de las políticas públicas vigentes que fomenten la integración y la coordinación de esfuerzos colectivos.

Nuestro proyecto es alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las poblaciones, fortaleciendo el desarrollo económico, protegiendo el medio ambiente y promoviendo una identidad basada en la diversidad y el respeto mutuo.

Nuestra prioridad será garantizar la inclusión con equidad de las poblaciones vulnerables: mujeres, jóvenes, campesinos, adultos mayores, LGTB, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, afrodescendientes, indígenas, migrantes, Rom, y habitantes en situación de calle.

Mediante acciones educativas, vamos a construir una cultura ciudadana que se manifieste en todos los entornos, con respeto y tolerancia hacia las minorías. Vamos a promover el reconocimiento a la diversidad y el diálogo público.

- **Compromiso 1:** Jóvenes por la vida
- **Compromiso 2:** Protección integral de la mujer
- **Compromiso 3:** Protección de poblaciones específicas y derechos humanos
- **Compromiso 4:** Antioquia cuida sus abuelos
- **Compromiso 5:** Familias con amor

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Tasa de violencia de pareja	Tasa por 100 mil habitantes	2022	MinSalud - Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)	162,1	
Porcentaje de mujeres que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero	Porcentaje	2022	MinSalud - Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)	61,6	
Tasa de homicidio de mujeres (ocurrencia del hecho)	Tasa por 100 mil mujeres	2022	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	3,7	
Brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres	Porcentaje	2021	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	7,3	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



La pujanza antioqueña es nuestro orgullo colectivo. Vamos a cuidar la libre empresa y el empleo. Promoveremos el progreso como la ruta común para alcanzar el bienestar de las personas y las familias.

Vamos a impulsar y apoyar el emprendimiento y el crecimiento económico, la consolidación y la sostenibilidad de las empresas, con el fin de alcanzar mayores niveles de bienestar y equidad. En alianza con los gremios, empresarios, la academia y las cajas de compensación familiar vamos a buscar la generación de nuevos empleos y a disminuir los niveles de informalidad laboral, de acuerdo con las vocaciones y potencialidades socioeconómicas de cada región del departamento.

Trabajaremos para fortalecer la promoción del trabajo decente, digno y productivo, para promover la formalidad y legalidad en el sector empresarial, cuidando a los trabajadores. Vamos a impulsar y acompañar el diálogo social para reducir la conflictividad laboral y generar equidad en el mundo del trabajo.

Vamos a acompañar el desarrollo de nuestros jóvenes, con políticas de formación y crecimiento profesional y estrategias para la creación de emprendimientos y nuevos empleos para ellos. Para impulsar el desarrollo empresarial, comunitario y personal, vamos a promover la expansión de los servicios financieros ofreciendo oportunidades de acceso a nuevos modelos de ahorro y crédito.

Vamos a dar acompañamiento integral a las pequeñas y medianas empresas, asesorándolas y facilitando su acceso a la financiación y los conocimientos que propician el desarrollo empresarial con formalidad, legalidad, estabilidad y el impulso al trabajo digno, como pilar del bienestar individual.

El campo antioqueño es pilar de nuestro desarrollo y orgullo de nuestra historia. Vamos a cuidar a los productores agropecuarios, sus organizaciones y las alianzas desarrolladas con el mercado.

Vamos a apoyar al campesinado antioqueño con políticas que fortalezcan su potencial. Promoveremos cadenas y redes para garantizar su acceso al crédito, las nuevas tecnologías para la productividad y la equidad en la comercialización.

Articularemos acciones que impulsen la economía verde y el desarrollo rural, generando empleo y equidad con el campo. Vamos a generar las condiciones necesarias para garantizar que Antioquia sea un paisaje productivo biodiverso.

Las exportaciones agrícolas impulsan el desarrollo. Vamos a acompañar a las cadenas de valor agropecuarias para que avancen en sus certificaciones y cumplimientos de requisitos exigidos por los clientes globales, con énfasis especial en el reglamento europeo de cadenas de suministro cero deforestaciones.

Nuestro enfoque incluye el desarrollo de infraestructura sostenible y conectividad para impulsar las posibilidades de progreso de las subregiones y comunidades, potenciando la productividad y la competitividad.

Vamos a avanzar en la formulación, estructuración y ejecución de infraestructuras para la equidad y la competitividad, a fin de generar un entorno propicio para el crecimiento económico inclusivo, eficiente y sostenible.

4.2. Pilar 2: Protejamos la libre empresa, el empleo y el progreso

Vamos a cuidar el espíritu emprendedor que simboliza la pujanza de los antioqueños, promoviendo y apoyando a los emprendedores y emprendimientos en todas las etapas del camino empresarial.

Nos orientamos a implementar políticas y programas que creen ecosistemas de emprendimiento, como incubadoras de empresas, brindando capacitación, asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento, capital emprendedor, que fortalezcan sus iniciativas.

Reconocemos las dificultades de los emprendimientos. Con la institucionalidad económica trabajaremos con los emprendedores para entender sus dificultades y fracasos, subsanar sus problemas y recuperar sus proyectos.

Vamos a convocar la unidad de la academia, los Comités Universidad Empresa Estado Sociedad y los consejos subregionales de competitividad, para diseñar proyectos de innovación y generación de incentivos al emprendimiento, que mejoren los factores de financiación, producción y comercialización de bienes y servicios.

Vamos a promover y apoyar la transformación digital empresarial, lo que implica la implementación de tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial, machine learning, internet de las cosas, ciberseguridad, biotecnología, energías renovables no convencionales, en las empresas para mejorar su eficiencia, incrementar la productividad, reducir los errores y mitigar el riesgo en la toma de decisiones.

Nos enfocaremos en impulsar el empresarismo en el turismo; la agroindustria y la producción de alimentos, cafés especiales, cacao, apicultura; el sector del arte, la cultura y el deporte; las nuevas tecnologías de información y comunicaciones, con énfasis en el desarrollo de software, reconociendo el potencial empresarial de cada subregión.

Vamos a fomentar la formalización empresarial y trabajar en el desarrollo de productos que abastezcan la demanda interna y externa, promoviendo así la competitividad de los emprendimientos.

- **Compromiso 1:** Antioquia emprende – Antójate de Antioquia
- **Compromiso 2:** Inclusión, protección laboral y atención de la vulneración en todos los cursos de vida
- **Compromiso 3:** Alianza para la formalización de empleo en Antioquia
- **Compromiso 4:** Primer empleo y oportunidades para la juventud de Antioquia
- **Compromiso 5:** Fomento de los emprendimientos rurales

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) real per cápita	Porcentaje	2022	DANE - Cuentas Económicas, Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)	8,2	
Tasa de formalidad laboral	Porcentaje	2022	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	53,6	
Tasa de desempleo	Porcentaje	2022	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	10,1	
Porcentaje de jóvenes que no estudian y no tienen empleo	Porcentaje	2022	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	22,7	
Tasa de trabajo infantil	Porcentaje	2022	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	2,5	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.2.2. Movilizador 2: Empresas para el crecimiento y el bienestar común

Las empresas Ancla o tractoras impulsan ecosistemas productivos que fortalecen la formalidad económica y laboral. Vamos a trabajar con estos empresarios para cuidar sus inversiones y acompañar sus proyectos innovadores en las subregiones del departamento.

Construir y consolidar ecosistemas empresariales subregionales fortalece a los municipios y las comunidades urbanas y rurales. Vamos a acompañar a las empresas tractoras en el impulso a iniciativas de desarrollo de proveedores y emprendimientos municipales y subregionales que promuevan la generación de empleo local.

Avanzaremos en acompañamiento a las empresas para la expansión y acceso a nuevos mercados, enfocados en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio en otros mercados nacionales e internacionales.

Vamos a promover el fortalecimiento de los sectores exportadores que hacen de Antioquia un modelo de internacionalización en el país.

En alianza con el Gobierno Nacional, los empresarios y las universidades, vamos a generar sistemas de innovación y tecnología que impulsen las exportaciones de nuevos productos y servicios intensivos en mano de obra y generadores de riqueza local.

La construcción de los puertos en Urabá consolida el potencial del desarrollo de Antioquia. Vamos a acompañar estos proyectos para que sean generadores de mejor calidad de vida en los territorios.

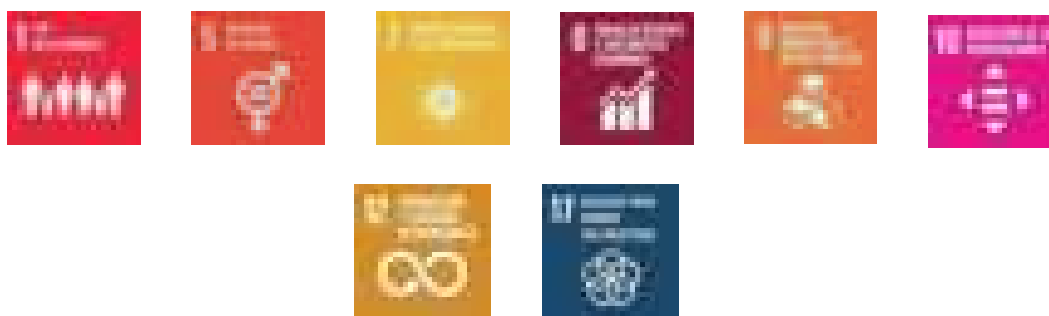
Acompañaremos la iniciativa privada para construir y mejorar la infraestructura hotelera y de servicios de alojamiento a través de plataformas, para que estos servicios contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del sector turístico en el departamento.

- **Compromiso 1:** Ecosistemas productivos que fortalecen la formalidad económica y laboral
- **Compromiso 2:** Acompañamiento a la promoción del empleo local
- **Compromiso 3:** Apoyo a procesos de internacionalización de la empresa Antioqueña.
- **Compromiso 4:** Sistemas de innovación y tecnología que impulsen las exportaciones
- **Compromiso 5:** Mejoramiento de la infraestructura para el progreso.

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Valor agregado de la industria manufacturera	Miles millones de pesos	2022	DANE - Cuentas Económicas	30043,0	
Tasa de solicitudes de patentes presentadas por vía nacional	Tasa por 1.000.000 habitantes	2022	SIC - Superintendencia de Industria y Comercio	40,9	
Valor de ingresos laborales como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	Porcentaje	2020	DANE - Cuentas Económicas	35,9	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.2.3. Movilizador 3: Infraestructura para la equidad y competitividad

La infraestructura será determinante para impulsar la pujanza, la generación de empleo, la equidad y la competitividad de Antioquia. Vamos a construir y mantener infraestructuras para la equidad y la competitividad, a fin de generar un entorno propicio para el crecimiento económico inclusivo, eficiente y sostenible.

Vamos a avanzar en la construcción de macroproyectos estratégicos que van a impactar en el desarrollo de las regiones y el bienestar de las comunidades. Los proyectos que están estructurados y se debe asegurar su financiación con el Gobierno Nacional, la Alcaldía de Medellín y el sector privado, a fin de avanzar en su ejecución son: Tren del Río, Obras

complementarias segundo Túnel de Oriente; operación del túnel Guillermo Gaviria Echeverri; Segunda pista del aeropuerto José María Córdoba, APP embalses, APP vía láctea.

Trabajaremos para formular proyectos estratégicos con alto impacto en la movilidad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes como: Túnel al Pacífico, Sistema de transporte masivo Urabá, Plan maestro de Urabá, traslado de la cabecera municipal de Murindó.

Ejecutar proyectos de infraestructura vial para mejorar la conectividad entre las regiones, impulsa el crecimiento económico sostenible y genera transformaciones territoriales para la equidad.

Vamos a dar prioridad al mantenimiento, rehabilitación y pavimentación de la red vial departamental con el programa de circuitos viales estratégicos.

Vamos a acompañar a los municipios en la mejora e intervención de las vías terciarias, la construcción de puentes, la construcción de bici-moto rutas y el apoyo a sistemas alternativos de movilidad, que garanticen una adecuada conectividad entre las diferentes zonas, especialmente las rurales, facilitando el transporte de personas, mercancías y servicios. Vamos a contratar con las Juntas de Acción comunal el mantenimiento rutinario de vías.

Buscaremos promover la ejecución de proyectos especiales para la construcción de equipamientos y espacio público para los ciudadanos.

Vamos a mejorar la cobertura y el acceso equitativo a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en áreas rurales y urbanas, facilitando el acceso a la educación, la información, la comunicación y el desarrollo de negocios digitales.

- **Compromiso 1:** Mantenimiento, rehabilitación de la red vial municipal y departamental
- **Compromiso 2:** Proyectos estratégicos, nueva generación de plazas de mercado, espacio público
- **Compromiso 3:** Conectividad del sistema rural-urbano para el equilibrio territorial: aéreo, férreo, fluvial y marítimo
- **Compromiso 4:** Cambio tecnológico: Nuevas y mejores formas de hacer las cosas
- **Compromiso 5:** Fortalecimiento de las TICS
- **Compromiso 6:** Megainfraestructuras y estrategias territoriales
- **Compromiso 7:** Bicimotorutas
- **Compromiso 8:** Infraestructura agroalimentaria y agroindustria

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Kilómetros intervenidos Red Vial Municipal, pavimentación vías urbanas	Kilómetros	2022	Secretaría Infraestructura Física		
Kilómetros intervenidos Red Vial Departamental Proyectos Especiales de los municipios cofinanciados	Kilómetros	2022	Secretaría Infraestructura Física		
Proyecto Tren del Río	Porcentaje	2022	Gobernación de Antioquia		
Penetración de internet fijo	Porcentaje	2022	MinTIC - Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación	24,1	
Porcentaje de personas que usan internet	Porcentaje	2021	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	61,9	
Proyectos Estratégicos estructurados y en ejecución	Número	2022	Gobernación de Antioquia		

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.2.4. Movilizador 4: Antioquia rural y campesina, sin campo no hay ciudad

La pujanza antioqueña tiene origen en la actividad económica rural y nuestra identidad cultural se asienta en nuestro origen campesino. Los acuerdos de paz nos han hecho volver la mirada al campo, su protección y fortalecimiento como escenario potencial para la vida, la legalidad, la equidad y la seguridad.

Nuestro gobierno va a mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales, impulsando su autonomía, valorando su identidad cultural y propiciando avances en la seguridad alimentaria, a través de una gestión sostenible de los recursos naturales.

Convocaremos alianzas con la cooperación internacional, el Gobierno Nacional, la academia, los empresarios y los gobiernos municipales, para acompañar la consolidación de un nuevo ecosistema rural y avanzar hacia mejores condiciones de soberanía alimentaria.

Vamos a generar recursos y aportar proyectos que fortalezcan la vida, el desarrollo agropecuario, la actividad forestal, el cuidado de los ecosistemas, la generación de ingresos por productos y servicios ecosistémicos, y la convivencia en la ruralidad.

Algunos ciudadanos están retornando a sus orígenes para hacerse habitantes y productores del campo, buscando las tradiciones campesinas. Vamos a promover el encuentro, la cogestión y la convivencia de los distintos habitantes rurales, para mejorar la vida común.

Vamos a trabajar con los campesinos, las asociaciones de productores, las juntas de acción comunal, generando proyectos que atiendan las necesidades de mejoramiento de sus prácticas productivas, comercialización y cuidado del ecosistema, promoviendo la producción agropecuaria sostenible y la soberanía alimentaria del departamento. Nuestro énfasis estará en incentivar y apoyar la producción de cacao, maíz, arroz, limón y a apoyar el sector de la apicultura, de acuerdo con el potencial de cada subregión.

Antioquia tiene el reto de enamorar a los jóvenes de sus campos para asegurar el relevo generacional en las unidades productivas y comercializadoras. Para ello buscamos promover ofertas laborales en el ámbito rural, generando empleo juvenil y creando un entorno favorable para el desarrollo económico local.

Con el sector financiero, las cajas de compensación y las autoridades municipales, vamos a promover la asociatividad de productores campesinos, como medio para impulsar la formalidad empresarial y laboral.

Procuraremos mejoras en la productividad, mediante la innovación, la capacitación en el uso de tecnologías y la adopción de prácticas sostenibles

- **Compromiso 1:** Productividad agropecuaria
- **Compromiso 2:** Seguridad alimentaria a partir del fortalecimiento de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC)
- **Compromiso 3:** Promover el desarrollo productivo y competitivo en nuestro campo
- **Compromiso 4:** Soberanía Alimentaria de Antioquia
- **Compromiso 5:** Asociatividad rural que vigorice los sistemas agroalimentarios
- **Compromiso 6:** Sistema de Abastecimiento y Distribución de Antioquia
- **Compromiso 7:** Extensión Agropecuaria: dialogo de saberes para una nueva ruralidad

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas	Hectáreas	2021	ANT - Agencia Nacional de Tierras	1564,2	
Brecha de pobreza extrema urbano-rural	Razón	2021	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	1,7	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.2.5. Movilizador 5: Autonomía económica de las mujeres

La autonomía económica de las mujeres cimienta el bienestar propio y de sus familias. Al fomentarla, fortaleceremos la equidad de género, su posición en la sociedad y la construcción de un futuro más equitativo y próspero para todos.

Con los empresarios, las cajas de compensación, la academia y las organizaciones de mujeres, vamos a estimular y promover la empleabilidad de las mujeres, generando nuevas oportunidades de empleo y acompañándolas en sus procesos de educación y formación para alcanzar una retribución salarial equitativa.

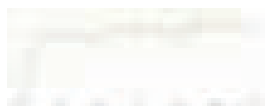
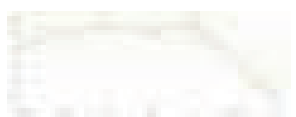
Vamos a promover la capacitación y educación a las mujeres en emprendimiento y empresarismo. Así mismo, vamos a fomentar la formalización de sus actividades, brindando asistencia técnica para consolidar su lugar en el mundo empresarial y a mantener un enfoque en la productividad a lo largo de sus cursos de vida.

Esta perspectiva promueve la equidad de género, tanto en la distribución del liderazgo como en la igualdad salarial.

Vamos a fortalecer la Escuela de Entrenamiento Político para Mujeres de Antioquia, para preparar y proyectar a las mujeres líderes del departamento para que logren ocupar un mayor número de cargos de representación popular.

- **Compromiso 1:** Mujeres en el corazón de la economía y la sociedad
- **Compromiso 2:** La economía del cuidado y su valor en la construcción del tejido social
- **Compromiso 3:** Vida productiva para la juventud y relevo generacional
- **Compromiso 4:** Rutas de empleabilidad diferenciales para las mujeres (víctimas, NARP, indígenas, migrantes, entre otros)
- **Compromiso 5:** Formación en labores del cuidado. Cualificación del trabajo de cuidado para su revalorización económica.
- **Compromiso 6:** Centros de economía del cuidado: equipamientos comunitarios para el cuidado.

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Porcentaje de mujeres en cargos directivos, según municipios de Antioquia	Porcentaje	2022	DAFP - Departamento Administrativo de la Función Pública	46,4	
Participación de mujeres en cargos de elección popular	Porcentaje	2022	Registraduría Nacional del Estado Civil, Observatorio Asuntos de Mujer y Género	36,1	
Brecha del tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados por hombres y mujeres	Horas semana	2021	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	20,1	
Brecha de la valoración económica del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	Porcentaje	2021	DANE - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)	9,9	
Mujeres que habitan en hogares donde hay internet	Porcentaje	2021	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	63,9	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.2.6. Movilizador: Económica Verde y Circular

En la ruta de la carbono-neutralidad, Antioquia quiere ser un ejemplo de sustentabilidad para el país y el mundo.

Nuestro gobierno va a impulsar la educación en economía verde y circular, concientizando a la sociedad sobre la importancia de adoptar prácticas sustentables para construir un futuro sostenible y equitativo.

Promoveremos el desarrollo y fomento de la oferta y la demanda de los negocios verdes y sostenibles, mediante la construcción participativa de una plataforma de instrumentos, incentivos, coordinación y articulación interinstitucional, orientada a impulsar el crecimiento económico, la generación de empleo y la conservación del capital natural.

Vamos a generar conciencia y promover acciones concretas para impulsar el desarrollo de la economía verde y circular, implementando prácticas que generen un crecimiento económico responsable y respetuoso con el medio ambiente, en la ruta del carbono neutralidad de Antioquia.

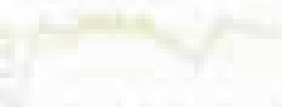
Promoveremos el asesoramiento en sostenibilidad, brindando orientación a empresas y emprendedores para que puedan implementar proyectos productivos alineados con los principios de la economía verde.

En nuestro gobierno vamos a impulsar la economía circular en todas las actividades económicas y domésticas, buscando innovación en los procesos de consumo, reducción de desechos, aprovechamiento, recirculación y reutilización de todos los bienes y desechos.

Generaremos alianzas que promuevan la innovación, el desarrollo y la apropiación de tecnologías, que garanticen optimizar los procesos productivos y generar soluciones eficientes para reducir el impacto ambiental de la actividad humana

- **Compromiso 1:** Crecimiento verde para la sostenibilidad
- **Compromiso 2:** Producción para la vida: economía forestal
- **Compromiso 3:** Economía Circular
- **Compromiso 4:** Economías basadas en gestión de residuos
- **Compromiso 5:** Crecimiento de las “empresas verdes” departamentales

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Tasa de residuos aprovechados por parte de la entidad de servicio público de aseo	Porcentaje	2020	Superservicios - Sistema Único de Información (SUI)	4,9	
Desperdicio de alimentos per cápita en consumo en hogares	Kilogramos	2020	DNP DANE - Encuesta de Ingresos y Gastos	397,0	
Porcentaje de equipos y desechos de policlorobifenilos (PCB) eliminados	Porcentaje	2020	IDEAM - Inventario Nacional de PCB	11,0	
Negocios verdes verificados	Número	2020	MinAmbiente - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	106,0	
Participación de la economía forestal en el PIB	Porcentaje	2020	DANE - Cuentas Económicas	0,2	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



Nos comprometemos con generar acciones que garanticen un futuro próspero y sustentable para todos los habitantes de Antioquia.

Proteger y respetar el medio ambiente es una tarea de todos, cuyo cumplimiento va a garantizar un entorno sostenible y saludable para todas las formas de vida, incluyendo el cuidado de los animales.

Vamos a generar alianzas y redes comprometidas con promover la protección del agua, los suelos, la fauna, el aire y los servicios ecosistémicos, conservar y restaurar los paisajes biodiversos e impulsar el desarrollo verde y sustentable del departamento.

Vamos a promover culturas protectoras y respetuosas del medio ambiente, que garanticen entornos sostenibles y saludables donde se cuide y se preserve la vida en todas sus formas, asegurando el bienestar y la protección de nuestro hábitat.

Vamos a desarrollar acciones que promuevan la economía verde y circular, la agricultura sostenible, la protección, la defensa y el cuidado animal, y que enfoquen esfuerzos en estructurar planes y programas que impulsen la mitigación del cambio climático.

Desarrollaremos estrategias para consolidar la conectividad del departamento con enfoque ecológico y sustentable.

Vamos a avanzar en mecanismos de coordinación y articulación con las autoridades ambientales, los municipios y de estos entre sí, para planificar el ordenamiento territorial que armonice la conservación de la biodiversidad, los recursos naturales y el desarrollo sustentable en todo el departamento.

El ordenamiento del territorio y la gestión predial eficiente garantizan la convivencia rural, las inversiones para el desarrollo y la seguridad en las actividades productivas del campo. Uniremos esfuerzos con el Gobierno Nacional y las alcaldías para aprobar y reglamentar los EOT.

Vamos a hacer equipo con la ciudadanía, los usuarios, los empresarios y las autoridades de control, para garantizar la transparencia, oportunidad y veracidad en la Oficina de Catastro Departamental.

4.3.1. Movilizador 1: Ordenamiento territorial

Vamos a promover mecanismos y programas de integración y asociatividad territorial en las subregiones, como las Regiones de Planificación y Gestión o las provincias, para la estructuración de proyectos estratégicos de impacto regional.

Vamos a estimular nuevas centralidades en el departamento para generar equilibrio en el desarrollo territorial, la promoción de nuevas vocaciones económicas y la generación de empleo sostenible.



Hacemos una gran apuesta por los corregimientos de Antioquia. Vamos a generar condiciones para mejorar su conectividad física y digital, su acceso a servicios esenciales; el mejoramiento de sus infraestructuras y el acceso a la educación de sus habitantes.

Trabajaremos para lograr la habitabilidad en los territorios, garantizando condiciones de vida digna para todos los habitantes de cada municipio.

Apoyaremos a los municipios en la gestión del ordenamiento territorial, cuidando los ecosistemas estratégicos y la gestión ordenada de las fuentes hídricas, para lograr un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de las personas.

Coordinar la gestión del territorio con las autoridades ambientales y de planificación permite promover la ocupación responsable, para garantizar la convivencia, el cuidado de los ecosistemas y el desarrollo sustentable.

Vamos a fortalecer y ordenar el Catastro Departamental, como pilar ordenador de la gestión predial en las subregiones del departamento.

Trabajaremos con el Gobierno Nacional para avanzar en la normalización, formalización y titulación predial haciendo a más antioqueños y antioqueños propietarios.

- **Compromiso 1:** Ordenamiento del territorio alrededor del agua
- **Compromiso 2:** Catastro multipropósito
- **Compromiso 3:** Geoestrategia para la integración territorial y asociatividad
- **Compromiso 4:** Fortalecimiento de las capacidades municipales y distritales en el POT
- **Compromiso 5:** Región Administrativa y de Planeación: RAP para la vida. RAP Magdalena
- **Compromiso 6:** Planes urbanísticos con enfoque en competitividad sostenible
- **Compromiso 7:** Reubicación de Murindó

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Avance en el Plan de reubicación a Murindó	Porcentaje	2022	Gobernación de Antioquia		
Catastro con enfoque multipropósito implementado	Porcentaje	2022	Departamento Administrativo de Planeación	30,1	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.3.2. Movilizador 2: Antioquia: Territorios de agua y vida

Para garantizar la disponibilidad y la calidad del agua articularemos programas y proyectos que conserven las áreas de especial importancia ecológica, como los páramos, los bosques tropicales y los manglares, asegurando el cuidado de ecosistemas acuáticos, la protección del nacimiento y curso de quebradas y ríos.

Vamos a realizar alianzas y construir redes orientadas a la promoción del desarrollo sostenible, mediante acciones de conservación, restauración o sustitución; que prevengan y controlen los factores de deterioro ambiental.

Haremos especial énfasis en el control de la deforestación. Avanzaremos en alianzas con las Corporaciones Autónomas Regionales y los empresarios para impulsar la reforestación de las zonas de fuentes hídricas y de las áreas degradadas por la extracción ilícita de minerales y otras actividades lesivas para los ecosistemas.

Vamos a generar alianzas y buscar mecanismos de cooperación internacional que le permitan a Antioquia innovar en acciones de recirculación, reutilización y reciclaje de las aguas.

Con las autoridades marítimas, y buscando apoyo internacional, vamos a contener la erosión de la costa antioqueña.

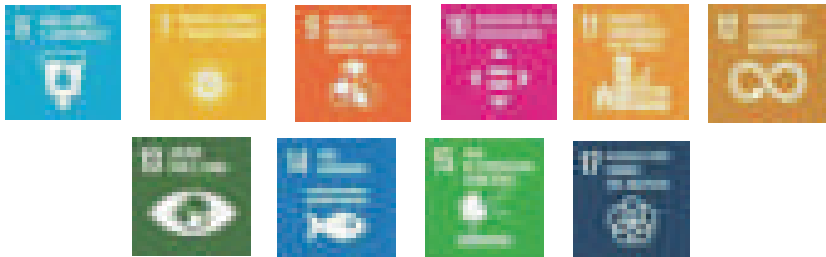
- **Compromiso 1:** Gestión del riesgo de desastres, biológico y zoonótico
- **Compromiso 2:** Ecosistemas estratégicos: protegemos los páramos, los manglares y la erosión costera.
- **Compromiso 3:** Antioquia biodiversa
- **Compromiso 4:** Control de Deforestación y Reforestación
- **Compromiso 5:** Reforestación en zonas degradadas por la minería
- **Compromiso 7:** Operación y generación de energía de la Hidroeléctrica Ituango

Indicadores de Resultados a movilizar

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 - 2027

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Capacidad instalada de generación de energía eléctrica	Megavatio	2022	MinMinas - Sistema de Información Eléctrico Colombiano	5806,7	
Intensidad energética	TJ / CO\$	2021	Superservicios - Sistema Único de Información (SUI), MinHacienda - Formulario Único Territorial, DANE - Cuentas Económicas	5,0	
Superficie deforestada	Hectáreas	2021	IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	9751,0	
Superficie Reforestada	Hectáreas	2022	Gobernación de Antioquia		
Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) formulados en el territorio	Número	2020	Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	14,0	
Porcentaje de especies en categoría de amenaza en peligro crítico	Porcentaje	2019	SIB - Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia	0,3	Sin Linea de tiempo

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.3.3. Movilizador 3: Cultura Sostenible y Regenerativa

Fomentaremos la educación ambiental para garantizar el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano y planificar la protección, el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.

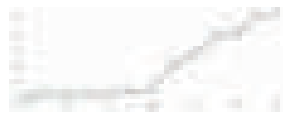
Vamos a promover la cultura sostenible y regenerativa, en alianza con las Corporaciones Autónomas Regionales, la academia, los empresarios y las comunidades.

Acompañaremos a los empresarios y emprendedores a gestionar procesos de capacitación e innovación que conduzcan a la implementación de prácticas de agricultura regenerativa, Ecominería e industrialización sostenible.

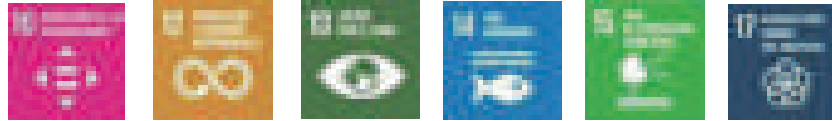
Con las autoridades ambientales y las alcaldías vamos a impulsar y consolidar acciones que desarrollen la economía circular en Antioquia.

- **Compromiso 1:** Educación y cultura ambiental
- **Compromiso 2:** Gobernanza territorial y justicia ambiental
- **Compromiso 3:** Economía Circular
- **Compromiso 4:** Ecosistemas protegidos y conservados, Rio Atrato sujeto de derechos
- **Compromiso 5:** Hábitats sostenibles y en equilibrio, Parques del Rio municipales.

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Miles de hectáreas de áreas protegidas	Miles de hectáreas	2022	PNN - Parques Nacionales Naturales de Colombia, Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP)	901,9	
Superficie regenerada de bosque natural	Hectáreas	2021	IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	0,0	
Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas	Miles de hectáreas	2020	PNN - Parques Nacionales Naturales de Colombia, Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP)	5,0	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.3.4. Movilizador 4: Acción Climática: Antioquia Carbono Neutro

Movilizaremos a Antioquia hacia la Estrategia de la Carbono Neutralidad. Vamos a promover el empoderamiento climático y el involucramiento del sector público, el sector privado y la sociedad civil en la consecución de las metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a 2030 y la carbono neutralidad en Colombia al año 2050.

Fortaleceremos la gobernanza territorial ambiental para implementar el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático (PICA) en el que se identifican, priorizan y definen medidas y acciones de prevención, adaptación y mitigación de emisiones de gases efecto invernadero.

Vamos a acompañar a los municipios y subregiones en el diseño de modelos y estrategias de impulso a la movilidad sostenible.

Las energías limpias son necesidad prioritaria del mundo contemporáneo. La Gobernación va a impulsar y apoyar a los actores públicos y privados que promuevan el desarrollo de nuevos proyectos que conlleven a la transición y eficiencia energética.

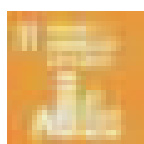
Vamos a reducir la producción de residuos sólidos, a promover la separación en la fuente, acompañar proyectos innovadores de reutilización y transformación de desechos, reduciendo los desechos depositados en rellenos sanitarios.

- **Compromiso 1:** Movilidad sostenible - Antioquia en bici
- **Compromiso 2:** Plan maestro de transporte y logística de Antioquia
- **Compromiso 3:** Transición y eficiencia energética y minería responsable, ecominería.
- **Compromiso 4:** Gobernanza para Cambio Climático
- **Compromiso 5:** Gestión de residuos sólidos
- **Compromiso 6:** Ganadería limpia y sostenible

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Entidades territoriales con planes territoriales de cambio climático	Número	2020	Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	10,0	
Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) Netas	MtonCO2 eq	2018	IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadística	2402,0	
Proporción de energías renovables	Porcentaje	2019	UPME - Unidad de Planeación Minero Energética, Balance Energético Colombiano	8,6	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.3.5. Movilizador 5: Bienestar y Protección Animal

Implantar y ejecutar la política pública de bienestar y protección animal en Antioquia nos compromete con el fortalecimiento de la gestión interinstitucional articulada y solidaria en la sensibilización de la participación ciudadana hacia el bienestar animal, la gestión de conocimientos para la toma de decisiones sobre acciones que lo garanticen, y la valoración y atención de los animales en condición de abandono, maltrato, uso indebido o sujetos de tráfico.

Impulsaremos proyectos para la construcción y adecuación de entornos de bienestar y protección, como albergues, y la realización de campañas de adopción responsable y concientización sobre la importancia de tratar a los animales con respeto y dignidad.



Vamos a impulsar la formación de los ciudadanos sobre la importancia de tratar a todas las especies con respeto y empatía, con especial énfasis en la protección de la vida silvestre y la conservación de sus hábitats naturales.

Regular la protección de la vida animal y controlar los delitos de maltrato animal y tráfico de fauna silvestre, mediante el fortalecimiento institucional, garantiza la efectiva protección de los seres sintientes.

- **Compromiso 1:** Mi animal mi amigo: bienestar y protección animal
- **Compromiso 2:** Educación para el cuidado y protección animal
- **Compromiso 3:** Entornos de bienestar y protección: albergues
- **Compromiso 4:** Protección de la vida silvestre
- **Compromiso 5:** Erradicación de vehículos de tracción animal

Indicadores de Resultados a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Cobertura de vacunación antirrábica	Porcentaje	2022	Secretaria Seccional de Salud y Protección Social	80%	
Fortalecimiento de Organismos para la protección Fauna silvestre	Número	2022	Gobernación de Antioquia	SD	
Cobertura de municipios y/o Distrito intervenidos con el componente de Bienestar y Protección Animal	Porcentaje	2022	Secretaria de Medio Ambiente y Sostenibilidad	92%	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



Trabajaremos para proteger la diversidad y la interculturalidad en la búsqueda de un futuro próspero y sostenible, en un ambiente más inclusivo y equitativo, para todas las poblaciones como: Comunidades NARP, Rom o Gitanos, indígenas, afrodescendientes, campesinos, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, comunidades LGBT y mujeres.

Vamos a garantizar la libertad de expresión y de cultos.

Vamos a crear y promover espacios de diálogo, expresión y construcción colectiva que fomenten la interculturalidad de los antioqueños.

Vamos a liderar procesos de formación y promoción de la inclusión de la diversidad cultural en nuestro departamento, orientados al respeto por la diferencia, el reconocimiento de la identidad y la valoración de las riquezas culturales en las diferentes subregiones del departamento.

Trabajaremos por la protección, la conservación, la rehabilitación y la divulgación del Patrimonio Cultural de Antioquia, con el

propósito de que éste sirva de testimonio de la identidad cultural tanto en el presente como en el futuro.

Adicionalmente, es fundamental que seamos líderes en la promoción del deporte, diseñando e impulsando planes de acción que estimulen la inclusión de nuestra sociedad en actividades físicas y deportivas, tanto presenciales como virtuales. Para lograr todo esto, debemos generar espacios de diálogo y análisis que permitan definir los objetivos y demostrar los beneficios que la diversidad cultural puede aportar a la sociedad.

En Conclusión, fomentar la diversidad cultural en nuestro departamento es esencial para garantizar un futuro próspero y sostenible para todas las poblaciones. Esto implica promover el talento y la inclusión de nuestra sociedad, desarrollar planes y estrategias de turismo sostenible y liderar la promoción del deporte. Debemos generar espacios de diálogo y análisis que permitan definir los objetivos y demostrar los beneficios que la diversidad cultural puede aportar a nuestra sociedad.

4.4.1. Movilizador 1: Antioquia líder y referente deportivo

Definición:

Antioquia va a brillar como referente en la promoción del deporte inclusivo, asegurando que las personas, sin importar sus capacidades, tengan acceso a la práctica deportiva y a los beneficios que esta brinda.

Vamos a fortalecer el liderazgo deportivo de Antioquia en el país, con el acompañamiento, el apoyo técnico científico, social, económico,

a los deportistas de alto rendimiento, que son referentes para la construcción de ciudadanía y de desarrollo social.

Haremos inversiones públicas para formar y apoyar a instructores y entrenadores de los deportistas de alto rendimiento.

Con los semilleros deportivos para niños y adolescentes vamos a promover la cultura de

la recreación y los hábitos de vida saludables, que garantizan la salud y el bienestar físico y mental. Vamos a llegar con implementación deportiva básica para todas las veredas del departamento.

Vamos a fortalecer la infraestructura, las instituciones, las organizaciones locales y los procesos deportivos en los municipios y corregimientos, para garantizar entornos, condiciones y espacios adecuados para la práctica y el disfrute de diversas disciplinas, brindando oportunidades para la práctica de deportes y de recreación a toda la comunidad.

- **Compromiso 1:** Urabá juegos deportivos nacionales* (Gobierno Nacional define en dic de 2023)
- **Compromiso 2:** Antioquia como referente deportivo
- **Compromiso 3:** Infraestructura y espacios públicos para el deporte
- **Compromiso 4:** Semilleros del deporte para niños niñas y adolescentes
- **Compromiso 5:** Altos logros de Antioquia
- **Compromiso 6:** Formación de líderes deportivos.
- **Compromiso 7:** Identificación y seguimiento del talento deportivo hasta el alto rendimiento

Indicadores de Resultado a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Porcentaje de inscritos en programas lúdicos, recreativos o deportivos	Porcentaje	2022	Encuesta de Calidad de Vida Antioquia	9%	Sin línea de tiempo
Deportistas antioqueños en campeonatos oficiales y eventos del Ciclo Olímpico	Porcentaje	2022	INDEPORTES	25%	Sin línea de tiempo
Personas certificadas en capacitación de calidad, para el desarrollo de las organizaciones deportivas	Porcentaje	2022	INDEPORTES	32%	Sin línea de tiempo



4.4.2. Movilizador 2: Antioquia es Mágica

Definición:

El programa Antioquia es Mágica permite descubrir, potenciar y posicionar las riquezas de nuestras culturas, las maravillas de nuestros entornos paisajísticos y la amabilidad de los habitantes de los territorios turísticos.

Vamos a posicionar los destinos mágicos de Antioquia en los mercados local, regional, nacional e internacional, enfocándonos en atraer el turismo responsable.

Vamos a promover la instalación de capacidades territoriales para la gestión y el mercadeo sostenible de sus atractivos, para que más municipios de Antioquia sean “Mágicos”.

Vamos a fortalecer los saberes mágicos, representados en ofertas gastronómicas, agropecuarias, artesanales, de disfrute de los paisajes, que hacen parte de la historia, tradición y costumbres de los territorios.

Vamos a identificar y fortalecer nuevos talentos mágicos, que nacen día a día, desde los diferentes enfoques del arte y la cultura de cada municipio.

Vamos a promover que los turistas disfruten en los diferentes destinos de vivencias mágicas, como experiencias que se pueden desarrollar o practicar gracias a la diversidad humana, geográfica, científica, productiva y cultural.

Trabajaremos para crear oportunidades a los proyectos de innovación y emprendimiento, a partir de las capacidades de las personas y de las apuestas productivas y potenciales de las subregiones, con el fortalecimiento del programa Antójate de Antioquia.

- Compromiso 1: Antójate de Antioquia – Internacionalización
- Compromiso 2: Antioquia es mágica
- Compromiso 3: Reconocimiento de la biodiversidad
- Compromiso 4: Ferias y festivales de turismo, Cafestival
- Compromiso 5: Artesanos de Antioquia para el mundo
- Compromiso 6: Por un turismo libre de delito

Indicadores de Resultado a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Participación del valor agregado turístico	Porcentaje	2022	DANE - Cuenta Satélite de Turismo, Cuenta Oferta-Utilización y Cuentas Nacionales	1,9	
Porcentaje de la población ocupada en la industria turística	Porcentaje	2022	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	9,9	

ODS movilizado(s) por este movilizador y sus compromisos:



4.4.3. Movilizador 3: Antioquia arte, cultura para todos

Definición:

“Antioquia arte, cultura para todos” es sumergirse en un torrente de emociones que inspiran y crean un lazo profundo con la riqueza cultural de esta región. Reconocer la diversidad de talentos y la pasión de los creadores es una invitación a explorar nuestros municipios y descubrir sus tesoros escondidos para consolidar las industrias cultural, recreativa y deportiva.

La riqueza cultural de Antioquia está expresada en manifestaciones artísticas, costumbres y tradiciones que recogen un

rico legado y se transforman día a día en expresiones emocionantes, que vamos a cuidar, acompañar y fortalecer. “Antioquia arte, cultura para todos” es una sinfonía de colores, sonidos y sabores que nos sumerge en un viaje transformador.

Nuestro gobierno va a promover el reconocimiento del legado, el respeto a las costumbres y la promoción de las nuevas expresiones artísticas que valoran a las personas y sus identidades.

Vamos a convocar a los creadores y artistas



para que nos acompañen a descubrir y formar nuevos talentos que renueven y enriquezcan las potencialidades de las industrias culturales, con énfasis en las potencialidades de las subregiones.

Vamos a generar alianzas con los empresarios, los artistas, los alcaldes, las comunidades, para dotar de instrumentos musicales a todos los grupos, escuelas de música, orquestas o bandas musicales de los municipios de Antioquia.

- Compromiso 1: Antioquia vive la música
- Compromiso 2: Promoción del arte y la cultura
- Compromiso 3: Educación y formación cultural
- Compromiso 4: Infraestructura cultural
- Compromiso 5: Red de arte y cultura para niños niñas y adolescentes
- Compromiso 6: Economías culturales, creativas y deportivas

Indicadores de Resultado a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Municipios y/o Distrito que acceden a la oferta institucional cultural	Porcentaje	2022	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	92.0	Sin línea de tiempo
Procesos para el reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles	Número	2022	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	19.0	Sin línea de tiempo
Municipios y/o Distrito que acceden a dotación para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales	Porcentaje	2022	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	75.0	Sin línea de tiempo

ODS movilizado(s) por este movilizador y sus compromisos:



4.4.4. Movilizador 4: Somos Antioquia

Definición:

Somos Antioquia, un movimiento que impulsa la transformación social, consciente de que unidos somos más fuertes y podemos alcanzar grandes logros y resultados.

Somos constructores de un futuro sostenible, en el que la solidaridad, la pujanza, la colaboración y el respeto son los pilares de nuestro desarrollo.

Somos Antioquia se define por su capacidad de gestionar, educar y unir a través de acciones concretas. Trabajamos incansablemente para disfrutar y compartir la pluralidad de nuestras identidades, reconociendo y valorando la diversidad que nos enriquece.

Integrando a todos los antioqueños, promovemos un diálogo inclusivo que promueva la sociedad participante, garantice los derechos de cada individuo y construya una sociedad más justa.

Nos comprometemos a preservar la memoria colectiva, procurando la divulgación y conocimiento de nuestra historia, creando cultura y fortaleciendo el sentido de pertenencia.

En esta labor, garantizamos oportunidades para que todos puedan participar activamente, fomentando la equidad.

- **Compromiso 1:** Educación multicultural
- **Compromiso 2:** Resignificación del Campesinado
- **Compromiso 3:** Seguimiento y cumplimiento de la política pública de Indígenas
- **Compromiso 4:** Seguimiento y cumplimiento de la política pública de Afro
- **Compromiso 5:** Seguimiento y cumplimiento de la política pública de Víctimas del conflicto
- **Compromiso 6:** Seguimiento y cumplimiento de la política pública de Familia
- **Compromiso 7:** Seguimiento y cumplimiento de la política pública de las mujeres
- **Compromiso 8:** Seguimiento y cumplimiento de la política pública de población con discapacidad
- **Compromiso 9:** Reconcomiendo de la población LGTB
- **Compromiso 10:** Antioquia de brazos abiertos para población migrante
- **Compromiso 11:** Rutas integrales para población habitante de y en calle

Indicadores de Resultado a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Evaluación metodológica de políticas públicas	Porcentaje	2022	Departamento Administrativo de planeación	90,0	Sin línea de tiempo
Implementación y seguimiento de políticas públicas departamentales	Porcentaje	2022	Departamento Administrativo de planeación	25,0	Sin línea de tiempo

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.4.5. Movilizador 5: Amor y Orgullo por Antioquia

Sentir amor y orgullo por Antioquia es reconocer la historia que nos reconforta y nos inspira a construir un futuro brillante.

Los proyectos y acciones de “Amor y Orgullo por Antioquia” son aquellos que, a través de sus acciones, expresan su compromiso inquebrantable con la construcción de una sociedad justa y solidaria. En estos sentimientos se encuentran el amor por nuestra tierra y la pasión por preservar su esencia, impulsando el desarrollo sostenible y enaltecendo nuestra identidad colectiva.

En este rincón lleno de sabiduría, valoramos nuestro pasado y expresamos nuestro compromiso

con la conservación de nuestro patrimonio. Conocer y abrazar nuestras raíces nos permite soñar con un mañana más próspero y equitativo. Al unir conocimiento y patrimonio, entendemos la importancia de salvaguardar nuestras tradiciones y legados, para que perduren en el tiempo.

Expresamos nuestro amor por esta tierra al reconocer las condiciones para la convivencia y la reconciliación, y trabajar unidos en su consecución.

Nuestros símbolos departamentales, la bandera, el escudo y el himno representan el legado y los valores de la antioqueñidad. Vamos a promover el reconocimiento y apropiación de estos símbolos en las instituciones públicas y entidades educativas del Departamento.

- **Compromiso 1:** Salvaguarda y sostenibilidad del patrimonio
- **Compromiso 2:** Memoria viva, tradiciones y saberes ancestrales
- **Compromiso 3:** Memoria, diálogo y condiciones para la reconciliación
- **Compromiso 4:** Amor por nuestras costumbres y símbolos
- **Compromiso 5:** Salvaguarda y fortalecimiento de las culturas e identidades de las comunidades NARP y pueblos indígenas

Indicadores de Resultado a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Protocolo de Atención Humanitaria para los pueblos Indígenas, diseñado e implementado	Porcentaje	2022	Secretaría de Inclusión Social y Familia	90,0	Sin línea de tiempo
Esquemas asociativos de resguardos indígenas para el manejo autónomo de los recursos del SGP indígena, diseñados, promovidos y acompañados	Porcentaje	2022	Secretaría de Inclusión Social y Familia	90,0	Sin línea de tiempo

ODS movilizado(s) por este compromiso:



Nuestro gobierno se compromete a cuidar, promover y defender los derechos humanos, consagrados en la Constitución, y con impulsar la sociedad participante y el buen gobierno, fundamentos de la buena gestión.

Los servidores públicos sustentan el buen gobierno. Vamos a garantizar estabilidad, formación permanente y oportunidades de mejoramiento en el marco de su carrera administrativa.

Para fortalecer la gobernanza vamos a implantar un modelo de gerencia pública transparente, eficiente y sostenible, que mejore los indicadores ambientales, económicos y sociales del departamento.

Vamos a generar alianzas con los sectores productivos, académicos, comunitarios y de la sociedad civil, creando escenarios de armonía y cooperación, para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El acceso a la información pública y el respeto a la libertad de expresión y de prensa, garantizan el cumplimiento de la misión de los medios de comunicación y la discusión informada y abierta de las ideas. Nuestro compromiso es garantizar el libre ejercicio del periodismo.

Trabajaremos para fortalecer las instituciones y el conglomerado público de la Gobernación de Antioquia. Nuestra gestión pública será de cara a los antioqueños, apegada a los principios y valores de transparencia y legalidad.

Vamos a consolidar el gobierno corporativo y los procesos de meritocracia dentro de la Gobernación de Antioquia y sus entes descentralizados, que conforman el conglomerado público Departamento de Antioquia.

4.5.1. Movilizador 1: Buen Gobierno

Gobernar de cara a los antioqueños nos compromete con la transparencia en el ejercicio público, la responsabilidad de nuestros actos y el respeto por la sociedad, que mantienen la confianza en las instituciones del Estado.

Vamos a rendir cuentas, fortalecer mecanismos de transparencia y seguimiento a la contratación y la gestión pública. Tendremos canales de comunicación transparentes y eficaces, para conocer, hacer seguimiento y dar respuesta, a las inquietudes y denuncias ciudadanas.

Con rigor vamos a planear, ejecutar y hacer seguimiento a los planes y programas con un sistema de datos e indicadores válidos y

confiables para rendir cuentas públicas a los ciudadanos. Trabajaremos en alianza con iniciativas como Antioquia Como Vamos y Transparencia por Colombia.

Los alcaldes son los representantes legítimos de la ciudadanía. La institucionalidad del Departamento, encabezada por su gobernador, va a liderar las jornadas de acuerdos municipales en los territorios, con su presencia permanente en las subregiones del departamento. Gobernaremos desde los territorios.

Vamos a trabajar en armonía con la Asamblea Departamental, respetando su autonomía e independencia. Trabajaremos con los



alcaldes para fortalecer los Concejos Municipales con proyectos de formación, capacitación y mejorando sus capacidades.

Vamos a desarrollar estrategias y acciones para la prevención y el control de la corrupción. Seremos implacables frente a cualquier manifestación o práctica que ponga en riesgo los recursos públicos.

Fortalecer el servicio público e institucionalizar los acuerdos del corazón bueno con nuestras comunidades indígenas, que busquen el beneficio de todos, es esencial para garantizar el bienestar colectivo.

El destino de Antioquia está unido al de Medellín y el valle de Aburrá. Vamos a gestionar con el alcalde de Medellín la presencia del Gobernador en la Junta Directiva de EPM y el Área Metropolitana para que trabajemos Unidos por proyectos de impacto regional y fortalecer la cooperación y la equidad en el desarrollo.

Vamos a fortalecer y consolidar la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas Guillermo Gaviria Correa y apoyaremos los procesos de formación de líderes, concejales, servidores públicos para generar procesos de formación de la dirigencia pública municipal.

- **Compromiso 1:** CIFRA - Gobierno de datos para Antioquia
- **Compromiso 2:** Antioquia como vamos, rendición de cuentas
- **Compromiso 3:** Gestión fiscal y financiera de cara a los ciudadanos
- **Compromiso 4:** Prevención del riesgo de corrupción
- **Compromiso 5:** Jornadas de Acuerdos Municipales
- **Compromiso 6:** Acuerdos del Corazón bueno (SOBIA ATA), Jornadas de acuerdos Indígenas.

Indicadores de Resultado a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Índice de transparencia del Plan de Desarrollo 2020-2023, UNIDOS.	Porcentaje	2022	Secretaría General	10%	Sin línea de tiempo
Plan Estratégico para Antioquia 2040 implementado	Porcentaje	2022	Departamento Administrativo de Planeación	5%	Sin línea de tiempo
Percepción de confianza ciudadana en las instituciones del gobierno departamental.	Porcentaje	2022	Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	68%	Sin línea de tiempo

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Índice de Capacidades Estadísticas ICE	Porcentaje	2022	Departamento Administrativo de Planeación	55%	Sin línea de tiempo
Índice de desempeño Institucional (FURAG)	Porcentaje	2022	Gerencia de Auditoría Interna	95%	Sin línea de tiempo
Índice de transparencia y acceso a la información (ITA)	Porcentaje	2022	Gerencia de Auditoría Interna	81%	Sin línea de tiempo

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.5.2. Movilizador 2: Sociedad participante: Liderazgos, sinergias y acción colectiva

Impulsar la sociedad participante implica promover una cultura de diálogo, construir alianzas estratégicas y brindar las herramientas necesarias para que los ciudadanos sean agentes de cambio y contribuyan activamente al desarrollo y bienestar de la sociedad.

Las juntas de acción comunal son la base de representación de la ciudadanía en los procesos de transformación territorial, generación de equidad y promoción de la sociedad participante. Vamos a fortalecer estas instancias de representación de la sociedad participante.

Promover la sociedad participante es fundamental para fortalecer el liderazgo, fomentar sinergias e impulsar la acción colectiva en la sociedad.

Motivar a los ciudadanos e invitarlos a involucrarse activamente, promoviendo la resiliencia y empoderando a los diferentes sectores de la población, especialmente a los jóvenes y mujeres, es esencial para construir una sociedad equitativa y justa.

Acceder a canales de comunicación inclusivos y eficientes, e incentivar la creación de espacios de conversaciones colectivas, son necesarios para facilitar la participación y la incidencia ciudadana.

Apoyar la formación de líderes comunitarios, impulsar alianzas y fortalecer redes de colaboración entre organizaciones sociales y comunales, brindan las bases para la consolidación de la sociedad participante.

Generar oportunidades de participación juvenil, fortalecer el Consejo Departamental de Juventud y la mesa de juventud y promover la equidad en la toma de decisiones, asegura una representación amplia y diversa en los procesos de transformación social.

Impulsar mecanismos para favorecer la participación de las mujeres en las decisiones colectivas propicia la equidad y las más profundas transformaciones sociales.

La formación ciudadana y la educación en valores democráticos son pilares fundamentales para fomentar una participación informada y comprometida.

La participación ciudadana, con enfoque inclusivo y respetuoso, fortalece la gobernabilidad democrática y contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades.

- **Compromiso 1:** Cultura política y participación en todos los cursos de vida
- **Compromiso 2:** Fortalecemos las Juntas de Acción Comunal
- **Compromiso 3:** Antioquia voluntaria
- **Compromiso 4:** Redes, Alianzas y nuevas colaboraciones
- **Compromiso 5:** Cooperación para la gestión y financiación

Indicadores de Resultado a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Nivel de Incidencia de las organizaciones sociales y comunales en los procesos de desarrollo	Porcentaje	2022	Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	53,3%	Sin línea de tiempo
Estrategia para la promoción, protección y garantía de las modalidades del derecho a participar, implementada	Porcentaje	2022	Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	75%	Sin línea de tiempo
Percepción de la Satisfacción ciudadana	Porcentaje	2022	Secretaría de Suministros y Servicios	98%	Sin línea de tiempo
Estrategia Antioquia Solidaria implementada	Porcentaje	2022	Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	100%	Sin línea de tiempo

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.5.3. Movilizador 3: Fortalecimiento institucional

El fortalecimiento institucional es producto de liderazgos sólidos, las capacidades institucionales, y la educación para la democracia. Nos comprometemos a cuidar, fortalecer y consolidar la institucionalidad democrática en el departamento.

Vamos a garantizar el fortalecimiento de las instituciones públicas como las administraciones y los concejos municipales, para promover la implementación de buenas prácticas, la gestión fiscal y financiera eficiente para fomentar una mejora continua.

Vamos a crear equipos de trabajo para la estructuración y formulación de estudios y diseños que apoyen a los municipios en los procesos de planeación y ejecución de proyectos de infraestructura y acceder a más recursos del sistema general de regalías. En Antioquia no habrá elefantes blancos.

Estamos comprometidos con impulsar la legalidad y la formalidad de la gestión pública, en tanto estos valores son el sustento de cumplimiento de la Constitución, garantía de las libertades y los derechos humanos, y el cuidado de la democracia.

Nuestro gobierno va a actuar de cara a la ciudadanía. Realizaremos alianzas con las instituciones y organizaciones veedoras para hacer seguimiento a la gestión departamental y facilitaremos mecanismos de denuncia ciudadana.

Con el sistema educativo y los agentes del desarrollo vamos a promover estrategias de formación y comprensión de los principios de legalidad y formalidad, como sustentos de la seguridad total, que garantiza la supervivencia de la sociedad.

- **Compromiso 1:** Administraciones municipales con mayores capacidades
- **Compromiso 2:** Apoyo institucional para la formulación de proyectos
- **Compromiso 3:** Fortalecimiento fiscal y financiero de los municipios
- **Compromiso 4:** Sistema General de Regalías
- **Compromiso 5:** Obras por Impuestos

Indicadores de Resultado a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Incremento de los ingresos del Departamento de Antioquia	Porcentaje	2022	Secretaría de Hacienda	11%	Sin línea de tiempo
Daño antijurídico económico evitado	Porcentaje	2022	Secretaría General	78%	Sin línea de tiempo
Municipios y/o Distrito que mejoran el Indicador de Ley 617 de 2000	Número	2020	Departamento Administrativo de Planeación	78%	Sin línea de tiempo
Índice de Desarrollo Institucional (que mide el Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado)	Porcentaje	2022	Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	95%	Sin línea de tiempo
Percepción positiva del clima laboral	Porcentaje	2022	Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	76%	Sin línea de tiempo
Cobertura del pasivo pensional	Porcentaje	2022	Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	81%	Sin línea de tiempo

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.5.4. Movilizador 4: La Noviolencia es el camino

Antioquia recorre el camino hacia sus más profundas transformaciones sociales con la fuerza y el poder de la Noviolencia.

Esta Marcha nos compromete a impulsar procesos individuales de renuncia a toda forma de violencia y nos convoca a promover procesos colectivos de verdad, justicia, equidad y reconciliación, cuidándonos a fin de convertirnos en un departamento con seguridad total integral, donde nunca más la vida, la libertad, la honra y los bienes de las personas y la sociedad sean amenazados.

Promover la Noviolencia implica acompañar y respetar los espacios de participación, respetar las movilizaciones sociales, crear conciencia sobre la importancia de la palabra, el diálogo y los acuerdos, ser veraces y buscar la verdad.

La fuerza de la Noviolencia nos compromete con abordar las crisis sociales desde una perspectiva humanitaria, garantizando la protección de los derechos de las personas afectadas, lo que es esencial para construir una sociedad más justa y solidaria.

Nuestro Gobierno va a desarrollar las capacidades de la Noviolencia a través de la educación y la formación, inculcando valores de respeto, tolerancia y diálogo desde las edades tempranas y a través de todo el curso de vida.

Es importante comprometer a la juventud en este proceso. Vamos a trabajar con los jóvenes para que accedan a herramientas y oportunidades a través de los cuales convertirse en agentes de cambio positivo.

- **Compromiso 1:** Escuela de noviolencia y democracia en todos los cursos de vida
- **Compromiso 2:** Antioquia Noviolenta y en paz
- **Compromiso 3:** Jóvenes por la paz
- **Compromiso 4:** Instituciones garantes de la reconciliación y de la memoria para la no repetición
- **Compromiso 5:** Rutas para la paz integral y sostenible

Indicadores de Resultado a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado interno	Número	2020	UARIV - Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas (UARIV), INDEMNIZA	605	
Estrategia pedagógica en cultura del buen relacionamiento, noviolencia y acción colectiva implementada	Porcentaje	2022	Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	100%	Sin linea de tiempo 

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.5.5. Movilizador 5: Antioquia unida y en Paz

Esta Marcha nos compromete a impulsar procesos individuales de renuncia a toda forma de violencia y nos convoca a promover procesos colectivos de verdad, justicia, equidad y reconciliación, cuidándonos a fin de convertirnos en un departamento con seguridad total integral, donde nunca más la vida, la libertad, la honra y los bienes de las personas y la sociedad sean amenazados.

Promover la Noviolencia implica acompañar y respetar los espacios de participación, respetar las movilizaciones sociales, crear conciencia sobre la importancia de la palabra, el diálogo y los acuerdos, ser veraces y buscar la verdad.

La fuerza de la Noviolencia nos compromete con abordar las crisis sociales desde una perspectiva humanitaria, garantizando la protección de los derechos de las personas afectadas, lo que es esencial para construir una sociedad más justa y solidaria.

Nuestro Gobierno va a desarrollar las capacidades de la Noviolencia a través de la educación y la formación, inculcando valores de respeto, tolerancia y diálogo desde las edades tempranas y a través de todo el curso de vida.

Es importante comprometer a la juventud en este proceso. Vamos a trabajar con los jóvenes para que accedan a herramientas y oportunidades a través de los cuales convertirse en agentes de cambio positivo.

- **Compromiso 1:** Escuela de noviolencia y democracia en todos los cursos de vida
- **Compromiso 2:** Antioquia Noviolenta y en paz
- **Compromiso 3:** Jóvenes por la paz
- **Compromiso 4:** Instituciones garantes de la reconciliación y de la memoria para la no repetición
- **Compromiso 5:** Rutas para la paz integral y sostenible

Indicadores de Resultado a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Tasa de víctimas (directas e indirectas) de homicidio o desaparición forzada registradas en el Registro Único de Víctimas	Tasa por 100 mil habitantes	2022	UARIV - Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas, Registro Único de Víctimas (RUV)	5,10	

ODS movilizado(s) por este compromiso:



4.5.6. Movilizador 6: Antioquia autónoma

Vamos a promover diálogos locales, regionales, departamentales y nacionales, con la Federación de Municipios, la Asociación de Ciudades Capitales y la Federación Colombiana de Departamentos, a fin de movilizar sus conciencias para que impulsen la realización de las promesas descentralizadoras y de mayor autonomía de los departamentos, definida en la Constitución de 1991.

Vamos a identificar las fuentes de recursos tributarios y de otros orígenes que permitirán fortalecer institucionalmente a los departamentos, subregiones, provincias y municipios, para que avancen en su autonomía financiera y administrativa.

Vamos a promover la asociatividad de los municipios en provincias y de los departamentos en Regiones Autónomas de Planificación.

Vamos a estimular nuevas centralidades en el departamento para generar equilibrio en el desarrollo territorial, la promoción de nuevas vocaciones económicas y la generación de empleo sostenible.



El diálogo con instituciones y pares en el mundo nos abre posibilidades para ampliar nuestros saberes, ganar intercambios enriquecedores, mejorar prácticas y ganar nuevos mercados. La internacionalización de Antioquia nos va a abrir las puertas del mundo para ampliar nuestros horizontes.

- **Compromiso 1:** Descentralización y autonomía
- **Compromiso 2:** Gobierno cercano a las regiones
- **Compromiso 3:** Descentralización procesos y dependencias en las regiones
- **Compromiso 4:** Jornadas de Acuerdos Municipales

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 - 2027

Indicadores de Resultado a movilizar

Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Año Línea Base	Fuente	Línea Base	Tendencia 2010 - 2022
Proyectos concertados en Jornadas de acuerdos municipales	Número	2022	Gobernación de Antioquia	6138	Sin dato
Jornadas de descentralización adminitrativa	Número	2022	Gobernación de Antioquia	Sin dato	Sin Línea de tiempo

ODS movilizado(s) por este compromiso:

